



PRESENCIA

DEPOSITO LEGAL: L.P. 023 - 1969
AÑO XIX - No. 4,953 - LA PAZ, BOLIVIA, MIÉRCOLES 8 DE MARZO DE 1972 - 12 PAGINAS - \$6. 50

HURRA! HURRA!

Rin

CHIKITO

CUBA LA GRIPPE
DOLOR DE OÍDOS Y MUELAS

Banzer-Stroessner: encuentro en Asunción

Boivia y Paraguay conversarán sobre la mediterraneidad de ambas naciones



ENCUENTRO.- La entrevista de los Presidentes Hugo Banzer Suárez y Alfredo Stroessner representó el primer encuentro de los pueblos boliviano y paraguayo en nuevos esfuerzos dirigidos al progreso y desarrollo acelerado de las dos naciones.

banzo y de los detalles de la visita a Asunción que realizará por tres días el Presidente Banzer Suárez.

La agenda de ocho puntos, destaca un lineamiento general de los principales problemas boliviano-paraguayos, permitiendo la reactualización y revisión del proyecto camino Trans-Chaco que permitirá la conexión entre las costas del Atlántico y del Pacífico y que lo unirá con la Carretera Marítima de la Selva.

Asimismo, determinará la revisión inmediata y actualización para su financiación a través del BANCO Interamericano de Desarrollo. El proyecto inicial establece la construcción de una carretera asfaltada entre Fildelfia y Camiri, con prolongaciones a Sucre y Oruro.

El 18 de junio de 1964, los gobiernos de Bolivia y Paraguay suscribieron en Asunción un convenio destinado a unir sus redes viales mediante la construcción de un camino que formará parte del Sistema Panamericano de Carreteras, de modo de establecer una conexión entre Asunción y La Paz.

El 16 de mayo de 1967, la decisión de vincular las redes viales de Bolivia y Paraguay fue tema incluido en la Declaración Conjunta que suscribieron los Presidentes René Barrientos Ortuño y Alfredo Stroessner.

En la entrevista que se iniciará hoy, los Presidentes de Bolivia y Paraguay describirán el transporte de los minerales de hierro del Mutún hacia la Argentina; la apertura de un nuevo mercado para el petróleo boliviano en el Paraguay y la posibilidad del tendido de un cableado a través de los que fueran, hace más de 25 años, los campos de batalla del Chaco; el mayor intercambio comercial y económico y el proyecto de repudio y devolución de las oficinas en Puerto Margarita sobre el Pilcomayo.



INTERINATO.- El Presidente Hugo Banzer Suárez toma juramento al Canciller Mario Gutiérrez, durante la ceremonia de transmisión del mando presidencial que, interinamente y hasta el viernes, será ejercido por el jefe de FSB.

Mario Gutiérrez es, desde anoche, Presidente interino

Según dispone el Decreto Supremo, el Presidente interino ejercerá esa función tan pronto como el Presidente Banzer abandone hoy el territorio nacional y dejará el cargo el viernes 10, cuando el Mandatario retorne de Asunción.

Gutiérrez, en el único discurso pronunciado en la oportunidad, dijo que reemplazará al Presidente Banzer, constituyendo una distinción que honra y enaltece

al Canciller. Calificó de histórica la misión que cumplirá el Presidente Banzer en Paraguay, y destacó los nobles propósitos del Mandatario para servir a la Nación.

Agregó que los contactos personales y el diálogo franco y directo, eran beneficiosos para la República, a fin de encontrar puntos de coincidencia y resolver problemas bilaterales. Destacó que el proyecto de prolongar

Abrazo presidencial sellará amistad boliviano-paraguaya

Asunción se apresura hoy a recibir alido recibimiento al Presidente Hugo Banzer Suárez, que por el tercer mandatario boliviano que realice una visita al Paraguay y, por coincidencia, mil años los dos anteriores, ya que el Cnl. Hugo Banzer Suárez y el Gral. Alfredo Stroessner constituirán la confirmación de una amistad establecida entre dos países que hace más de dos siglos combatieron en los campos de batalla del Chaco.

El arribo a Asunción está fijado para las 9 horas. Salvas de veintidós cañonazos y honores militares se rendirán al Mandatario boliviano que, al descender de la escalera del avión, se encontrará en un abrazo con el Presidente del Paraguay, iniciando

de esta manera una nueva etapa en las relaciones entre ambas naciones.

El Intendente Municipal de Asunción, Gral. Manuel Brilla, entregará al Presidente Banzer, quien, una hora y media después, rendirá su homenaje a los próceres paraguayos en el Panteón de los Héroes.

A las 11 horas, se entrevistarán ambos mandatarios en el Palacio Presidencial, en tanto

(Pasa a la página 7)

EE.UU. promete aumentar su atención hacia Latinoamérica

WASHINGTON, 7 (AP).- Estados Unidos se comprometió hoy a dedicar a la América Latina una "atención intensificada" en 1972, particularmente en los acontecimientos políticos, económicos y comerciales.

El Secretario de Estado, William P. Rogers, anunció la decisión al someter a la comisión en relaciones exteriores del Senado un informe sobre la política internacional de la administración Nixon.

Rogers también expresó su convicción de que los países del hemisferio "están llamados a tener un impacto creciente sobre los acontecimientos mundiales durante este siglo".

"1972 será un año de atención intensificada para el hemisferio occidental, que comprenderá visitas de alto nivel a la América Latina", dijo Rogers.

El Secretario de Estado anunció que representará al gobierno de Washington en la asamblea general de la Organización de Estados Americanos (OEA) que se celebrará en esta capital a partir del 12 de abril. Indicó que esta reunión ministerial será un foro de consultas sobre asuntos de interés hemisférico y mundial, incluidas la reciente misión de Nixon a China y su visita prevista a Moscú.

"Representará de nuevo a Estados Unidos en la asamblea general de la OEA, donde mis consultas con los cancilleres latinoamericanos podrán ayudarnos a determinar nuevas medidas para realizar nuestra cooperación", dijo Rogers.

Agregó que se propendía igualmente comunicar a sus colegas de la América Latina "las impresiones recogidas durante la visita a China y las consultas sobre el próximo viaje del Presidente a la Unión Soviética, así como sobre otros problemas mundiales".

"Las consultas demuestran mi fuerte convicción que el hemisferio occidental, con sus Estados grandes y cada día más numerosos, es una área destinada a tener un impacto creciente sobre los acontecimientos mundiales en el curso de este siglo", manifestó.

En su introducción al informe sobre política internacional, el Secretario de Estado reconoció además que durante 1971, Estados Unidos no había podido satisfacer las aspiraciones latinoamericanas en materia económica y comercial; pero afirmó que Washington se esforzará durante este año en remediar tal situación.

"Al mismo tiempo que buscaremos lazos más estrechos con las grandes potencias del mundo, haremos esfuerzos especiales para responder a las preocupaciones de los pueblos del hemisferio", dijo Rogers al respecto.



WILLIAM ROGERS, Secretario de Estado de los EE.UU.

Visión favorable a la paz mundial

Por: KENNETH J. FREED

WASHINGTON, 7 (AP).- El Secretario de Estado William P. Rogers dijo hoy que 1972 ofrece nuevas oportunidades de paz; sin embargo, dijo que la política exterior de los Estados Unidos debe ser una dura crítica de la Unión Soviética.

En su introducción al informe anual del Departamento de Estado sobre relaciones exteriores, el Secretario pasó revista a los acontecimientos políticos del año pasado. Señaló que "pocos años podrán ver las innovaciones y cambios fundamentales que han estado lugar durante 1971. Sin embargo, espero y deseo que 1972 sea un año de progreso más que ordinario".

El informe de 621 páginas se refería a los mismos temas, aunque en más detalle, que el mensaje de la Casa Blanca sobre el estado del mundo, pero había nuevos elementos y posiciones.

Por ejemplo, Rogers aceptó por vez primera un documento oficial que la ex provincia de Bengala Oriental está ahora "bajo un gobierno separado". Este comentario, junto al uso del término "separación" en lugar de "liberación", del término Bangladés, pero dijo que la presencia de las tropas indias era un factor importante en cuanto se refiere al momento del reconocimiento oficial.

El informe, enviado al Comité de Asuntos Exteriores de la Cámara de Representantes y al Comité de Relaciones Exteriores del Senado, procura ampliar el concepto de las actuales conversaciones sobre la limitación de armamento estratégico con la Unión Soviética.

"Los acuerdos iniciales, a pesar de su importancia, deben ser considerados únicamente como el comienzo de un proceso de regulación de armamento nuclear en pro de la paz, pero no que tiene lugar, no preclusivo, entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, pero que debiera también ser extendido a otros países", dijo Rogers.

El primero de los diez puntos señalados en el informe de Rogers concierne a China. "1972 es el año en el cual, con la visita del Presidente Nixon hemos acabado con la hostilidad que caracterizaba a las relaciones entre los Estados Unidos y la República Popular de China."

Ventaja de Muskie en las elecciones primarias en EE.UU.

MANCHESTER, NUEVA HAMPSHIRE, 7 (AP).- El Senador Edmond S. Muskie, del vecino estado de Maine, tomó la ventaja al iniciarse el conteo de papeletas esta noche en la primera elección primaria presidencial de este año electoral celebrada aquí.

Escrutados tres por ciento de los votos que se espera hayan sido depositados en la primaria demócrata, Muskie tenía 1,082 por 38 por ciento. El Senador de Dakota del Sur George McGovern tenía 645 votos, para un 24 por ciento del total.

El resto del grupo quedaba a una buena distancia.

El número de votantes fue moderado en un día de elecciones.

El Presidente Nixon llevaba una buena ventaja en la levante republicana al escrutarse 3 por ciento de los votos.

Nixon tenía 2,107 votos, 66 por ciento del total.

El representante por California Paul O. McCloskey tenía 807 votos, 25 por ciento del total republicano. El representante de Ohio John M. Ashbrook tenía 253 votos para un 8 por ciento.

McGovern afirmó esta mañana que su causa había tomado un dramático auge entre votantes no decididos o no comprometidos y sostuvo que los comicios serían muy ajustados.

Hierro del Mutún por el río Paraguay

Chibol asigna importancia a entrevista presidencial

Para la Corporación Minera de Bolivia, la entrevista de los Presidentes Banzer y Stroessner en Asunción, abre posibilidades de beneficiarse del desarrollo de los yacimientos de hierro y el yacimiento del Mutún y presenta perspectivas favorables para la exportación de parte de la producción. En efecto, uno de los temas de conservación entre los dos presidentes será el transporte del hierro del Mutún a través del río Paraguay para llegar, inicialmente, hasta las acerías argentinas.

"Antes que importancia a esta reunión que, indudablemente, ha de ser mutuamente beneficiosa", dijo el Gerente General de la empresa estatal, General Rogelio Miranda.

"Las relaciones entre los Gobiernos y pueblos de Bolivia y Paraguay han sido siempre muy cordiales después de la contienda del Chaco. Tenemos entre ambos países puntos de interés y coincidencia, creo que con la reunión de los dos presidentes estas relaciones han de resultar aún más fortalecidas", añadió el Gral. Miranda.

Refiriéndose al ambicioso proyecto del Mutún que es encarado

por la Corporación Minera de Bolivia, declaró: "Es obvio que el Gobierno le concede gran importancia y un puesto prioritario al proyecto del Mutún por la ingente riqueza que encierra este yacimiento".

"Sus proyecciones son indudablemente fabulosas—añadió, por una parte, y por otra, significa para el país ingresar a una nueva etapa de la siderurgia que significa un positivo desarrollo".

LAS EXPLOTACIONES

En una entrevista concedida a PRESENCIA para informar sobre las explotaciones de los yacimientos del Mutún, el Gral. Miranda dijo que por decreto supremo del 12 de marzo de 1970, la Corporación Minera de Bolivia, el mayor ente estatal del país, se hizo cargo de la explotación del yacimiento de hierro del Mutún, situado a 37 kilómetros de Puerto Suárez, en el extremo suroeste de Bolivia.

Dijo que la inversión prevista para encargar el importante proyecto era de 500,000 dólares, pero en función al carácter de los trabajos se hicieron ajustes de tipo económico, cuyo resultado significa para Co-

mito el desembolso de 1,800,000 dólares en la etapa de explotación experimental.

"Informó la máxima autoridad de Comibol que se conocen nuevos estudios 'superficiales' del yacimiento, que tienen el mérito de haber dado a conocer la magnitud e importancia de la serranía del Mutún."

PROYECTO

El Gral. Miranda dijo que los minerales de hierro con un valor específico muy bajo. En los mercados.

(Pasa a la página 7)



SERRANÍA DEL MUTÚN.- Esta es una vista de la serranía del Mutún, donde yace una de las riquezas de hierro más fabulosas del mundo. Desarrollar el Mutún y convertir su riqueza en un aporte efectivo a la economía boliviana es parte de los planes del gobierno.

mineral e importancia de la serranía del Mutún.

El número de votantes fue moderado en un día de elecciones.

El Presidente Nixon llevaba una buena ventaja en la levante republicana al escrutarse 3 por ciento de los votos.

Nixon tenía 2,107 votos, 66 por ciento del total.

El representante por California Paul O. McCloskey tenía 807 votos, 25 por ciento del total republicano. El representante de Ohio John M. Ashbrook tenía 253 votos para un 8 por ciento.

McGovern afirmó esta mañana que su causa había tomado un dramático auge entre votantes no decididos o no comprometidos y sostuvo que los comicios serían muy ajustados.

El curso de este siglo", manifestó.

En su introducción al informe sobre política internacional, el Secretario de Estado reconoció además que durante 1971, Estados Unidos no había podido satisfacer las aspiraciones latinoamericanas en materia económica y comercial; pero afirmó que Washington se esforzará durante este año en remediar tal situación.

"Al mismo tiempo que buscaremos lazos más estrechos con las grandes potencias del mundo, haremos esfuerzos especiales para responder a las preocupaciones de los pueblos del hemisferio", dijo Rogers al respecto.

El curso de este siglo", manifestó.

En su introducción al informe sobre política internacional, el Secretario de Estado reconoció además que durante 1971, Estados Unidos no había podido satisfacer las aspiraciones latinoamericanas en materia económica y comercial; pero afirmó que Washington se esforzará durante este año en remediar tal situación.

"Al mismo tiempo que buscaremos lazos más estrechos con las grandes potencias del mundo, haremos esfuerzos especiales para responder a las preocupaciones de los pueblos del hemisferio", dijo Rogers al respecto.

Japón insta a desarme en continente asiático

GINEBRA, 7 (AP). El Japón, en un gesto que pareció principalmente dirigido a China comunista, instó a las naciones asiáticas a unirse en un esfuerzo común hacia el desarme regional en el mayor continente del mundo.

Al esbozar el proyecto en la conferencia del desarme en Ginebra, el delegado japonés, Masahiro Nishibori, dijo que "la cooperación entre los países interesados (asiáticos) en el campo del control de armas y desarme es altamente deseable".

MANIFESTACIONES CONTRA MAKARIOS

NICOSIA, CHIPRE, 7 (AP). - Estudiantes griegos - chipriotas que apoyan al General George Grivas organizaron hoy manifestaciones en Nicosia y otras poblaciones. Se produjeron choques de menor importancia con los seguidores del Presidente, Arzobispo Makarios.

En Nicosia, pequeños grupos de estudiantes partidarios de Grivas abandonaron sus clases para recorrer las calles principales. Portaban retratos de Grivas y carteles que rezaban "Enosis o Muerte" ("Unión, muerte o libertad").

"¡Abajo los comunistas!", gritaban.

Dignos fue el hombre usado por Grivas cuando dirigió la lucha de los griegos chipriotas por la unión con Grecia en la guerra con los británicos de 1955 a 1959.

Los diferentes grupos, que sumaban un total aproximado de 1,000 manifestantes, se concentraron en la plaza Matras, en el centro de la ciudad. Hubo breves discusiones entre la policía de Nicosia y los manifestantes.

Los choques se produjeron cuando los manifestantes se dirigieron a la escuela técnica de Nicosia y animaron a los estudiantes a que abandonaran sus clases y se unieran a la manifestación.

Hubo algún intercambio de golpes y piedras hasta que la policía, después de media hora, consiguió persuadir a ambos bandos para que se retiraran.

Los choques se produjeron cuando los manifestantes se dirigieron a la escuela técnica de Nicosia y animaron a los estudiantes a que abandonaran sus clases y se unieran a la manifestación.

Hubo algún intercambio de golpes y piedras hasta que la policía, después de media hora, consiguió persuadir a ambos bandos para que se retiraran.



ELECCIONES PRIMARIAS.-Dixville, N.H., 7.-Rich Tillotson gana las elecciones de la ciudad en Dixville Notch, Nueva Hampshire, donde las urnas se abrieron ya a la medianoche para la elección por adelantado primaria del Estado.

El Presidente Nixon eligió a su vice, el Senador Edmund Muskie cinco votos y el Senador George McGovern con un voto. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Modestas propuestas para reducciones mutuas de fuerzas en Europa y proyectos regionales en África y la América Latina y manifestó que los arreglos de desarme regional que "monitorean las condiciones particulares que imperen en cada país" justificadamente "reciben cada vez más atención".

Manifestó que el Japón está dispuesto a extender "cooperación positiva" a tales esfuerzos en el Asia y que presentará más adelante su propuesta a la conferencia de Ginebra "en forma correcta".

No hubo referencia directa a China o a cualquier otro país asiático en las palabras del delegado japonés sobre esfuerzos de desarme regional en Asia. Recibió pasados esfuerzos de paz en Asia, incluso la propuesta del año pasado para una zona de paz en el Océano Índico y una declaración de la asociación de cinco países de las naciones del sudeste de Asia que comprende a Indonesia, Tailandia, Malasia, Singapur y las Filipinas.

En otra parte de su discurso, Nishibori instó a China y a Francia a que "participen en la fecha más breve posible" en las conversaciones de Ginebra y que accedan al tratado de 1953 que prohíbe las pruebas nucleares bajo agua, en la atmósfera y en el espacio exterior.

Manifestó que es motivo de "profunda pena" que ambos países aún efectúen pruebas atmosféricas, e hizo notar que los ensayos nucleares chinos este año y el pasado "desgarraron de tremendos ruidos radioactivos en todas partes del Japón".



RECIENTE NACIDO.-San Luis, 7.-Un rinoceronte negro de unos dos toneladas de peso, de propiedad del zoológico de San Luis, junto a su bebé, que nació ayer. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

Israel niega que sus funcionarios estén en negociaciones secretas con Jordania

TEL AVIV 7 (AP). - Israel calificó hoy de "espléndeida propaganda" el informe de la Agencia Central de Inteligencia norteamericana (CIA) de que se han concertado reuniones secretas entre sus funcionarios y el gobierno jordano.

Simultáneamente, los funcionarios israelíes desmintieron un informe publicado en la revista "Time" de que enviados rusos e israelíes se reunirían en Suiza para intentar la reanudación de relaciones diplomáticas entre Moscú y Jerusalén, interrumpidas desde la guerra del Medio Oriente en 1967.

"Time" dijo que se habían concertado reuniones también en Israel e Italia, y que los rusos habían reunido en Europa a israelíes y egipcios para desarrollar conversaciones sobre la reapertura del Canal de Suez.

Los funcionarios dijeron que no se han sostenido tales reuniones, y observaron que la reapertura de Suez es una iniciativa norteamericana poco favorecida oficialmente por los rusos.

De resultar ciertas las versiones sobre conversaciones secretas entre Jordania e Israel, ello podría constituir un progreso potencialmente importante.

Por su parte, el periódico "Haaretz" afirma que el Rey Hussein y otros funcionarios jordanos han realizado cinco reuniones directas de paz con funcionarios israelíes desde 1969. Añade que algunas de las sesiones fueron concertadas por intermedio de la Agencia Central de Inteligencia de Estados Unidos.

El diario publica los lugares y las fechas en que presuntamente se celebraron las negociaciones, así como los nombres de los diplomáticos y agentes de inteligencia involucrados en ellas.

Tanto Jordania como Israel han

desmentido versiones anteriores al respecto.

La oficina de la Primera Ministra Golda Meir emitió una desmentida categórica e inmediata de estas noticias, y la cancillería israelí hizo otro tanto.

"Haaretz" añade que los informes sobre las reuniones secretas fueron suministrados por diarios de El Cairo, y un funcionario israelí dijo que habían sido propagados aparentemente por Egipto a fin de "continuar sus esfuerzos por dañar el prestigio de Hussein" en el mundo árabe.

El diario no especifica qué parte de sus noticias fueron suministradas por los diarios egipcios.

Según la publicación, el Rey autorizó el establecimiento de 27 instalaciones paramilitares israelíes en territorio árabe al oeste del Jordán - varias han sido erigidas ya, y declaró su disposición a permitir la entrada de turistas israelíes a Jordania.

El gobierno jordano también accedió a cancelar sus pactos militares con el mundo árabe, y a cambio de ello recibiría el control simbólico de la parte oriental de Jerusalén, ocupada por Israel en la guerra de 1967, según el diario.

El informe añade que la primera reunión se efectuó en Londres, en septiembre de 1969, entre los embajadores de Israel y Jordania, y que más tarde, Hussein se entrevistó con el Viceprimer Ministro Yigal Allon en el desierto, cerca del puerto jordano de Akaba.

El diario publica los lugares y las fechas en que presuntamente se celebraron las negociaciones, así como los nombres de los diplomáticos y agentes de inteligencia involucrados en ellas.

Tanto Jordania como Israel han

URSS reclama por reanudación de ayuda militar de EE.UU. a Grecia

MOSCÚ, 7 (AP). - La Unión Soviética dijo hoy que la reanudación de la ayuda militar norteamericana a Grecia "desafía las tensiones en el Mediterráneo oriental y solamente puede conducir a una mayor complicación de la situación en el área".

El comensalista "Pravda" afirmó que la decisión del Presidente Nixon de recomenzar ayuda plena al régimen griego constituye "otro eslabón en la cadena" de lo que califica de "un nuevo acto de política exterior" en el Mediterráneo oriental.

Otros "mensajeros" de Menchikov, fueron la enésima reclusión a la sexta flota norteamericana del uso de puertos en Grecia, y ciertas "antrax" que no detalla en perjuicio del régimen chipriota del Arzobispo Makarios.

En semanas recientes la prensa y el aparato de propaganda soviético han estado tratando de representar a los acuerdos norteamericanos sobre armamento y bases con Grecia como un infundado de desequilibrio "el statu quo" en la parte este del Mediterráneo.

Para los estadounidenses, tales iniciativas constituyen una reacción a la reciente presencia rusa en el sector.

El Secretario de Estado William P. Rogers explicó la decisión del Presidente Nixon de reanudar la ayuda a Grecia diciendo que "la ayuda soviética en el

flanco sur de la Alianza del Tratado del Atlántico Norte, ha hecho crecer el papel griego en la misma".

PERSISTEN DESAVENENCIAS ENTRE VENEZUELA Y EE.UU. POR PETROLEO

WASHINGTON, 7 (AP). - Las cuestiones petroleras, en las cuales Venezuela y los Estados Unidos venían en 1971, se adelantaron consultando las relaciones entre los dos países.

El Secretario de Estado William P. Rogers dijo en la conferencia de prensa que se había celebrado en su mensaje sobre política exterior. En el capítulo sobre Venezuela dice:

La cuestión petrolera continuó siendo el tema principal de las relaciones venezuelano-norteamericanas en 1971, se adelantaron consultando las relaciones entre los dos países.

El Secretario de Estado William P. Rogers dijo en la conferencia de prensa que se había celebrado en su mensaje sobre política exterior. En el capítulo sobre Venezuela dice:

En otros asuntos el congreso duplicó en 1971 la cuota asegurada venezolana de 32,000 a 64,000 toneladas. Se revisó el tratado bilateral de aviación para ajustar las rutas y reducir las frecuencias y capacidad de transporte, la cuota especial beneficiaria para la importación de fuel-oil que incluye a Venezuela, gozará de un incremento de 19 compañías norteamericanas que operan en Venezuela.

En otros asuntos el congreso duplicó en 1971 la cuota asegurada venezolana de 32,000 a 64,000 toneladas. Se revisó el tratado bilateral de aviación para ajustar las rutas y reducir las frecuencias y capacidad de transporte, la cuota especial beneficiaria para la importación de fuel-oil que incluye a Venezuela, gozará de un incremento de 19 compañías norteamericanas que operan en Venezuela.

En otros asuntos el congreso duplicó en 1971 la cuota asegurada venezolana de 32,000 a 64,000 toneladas. Se revisó el tratado bilateral de aviación para ajustar las rutas y reducir las frecuencias y capacidad de transporte, la cuota especial beneficiaria para la importación de fuel-oil que incluye a Venezuela, gozará de un incremento de 19 compañías norteamericanas que operan en Venezuela.

Rogers: "Chile violó compromisos con OEA al reanudar relaciones con Cuba"

WASHINGTON, 7 (AP). - El Secretario de Estado William P. Rogers dijo hoy que el restablecimiento de relaciones diplomáticas de Chile con Cuba constituyó una "violación de sus obligaciones con la Organización de los Estados Americanos".

Rogers dijo que los Estados Unidos sigue oponiéndose a la terminación de la política de aislamiento de la OEA impuso en 1964 al régimen del Primer Ministro cubano Fidel Castro.

El Presidente Salvador Allende, calificando esa decisión de "carencia de fundamento moral y jurídico", dispuso poco después de su llegada al poder "la reanudación de las más amplias y normales relaciones diplomáticas, comerciales y culturales" con La Habana.

La OEA intensificó sus sanciones al régimen de Castro luego de establecer lo que calificó como su participación en el intento de subvertir las instituciones democráticas de Venezuela.

En su mensaje anual al Comité de Relaciones Exteriores del Senado Rogers expresó que "aun cuando la activa asistencia de Cuba a los grupos subversivos aparentemente se ha reducido, Castro ha reafirmado en diversas ocasiones su compromiso de intervenir en las naciones de la América Latina del lado de la violencia revolucionaria".

Rogers dijo que "no hay suficiente apoyo" para una reconsideración de la política hacia Cuba.

"En diciembre pasado el Perú pidió las opiniones de los demás miembros del Consejo Permanente de la OEA con respecto a la posibilidad de que se dejara a cada país seguir sus propios dictados en cuanto a la aplicación de las sanciones de 1964, manifestó. "Al

haber poco apoyo esa fórmula el Perú suspendió su iniciativa sin llegar a presentarla formalmente, reservándose el derecho de suscitarse en una ocasión más oportuna.

Los Estados Unidos fue uno de los que se opuso a esa gestión.

Al explicar las razones Rogers dijo que "en 1971 no hubo un cambio perceptible en los factores que determinan la política norteamericana hacia Cuba -su alianza milita con la Unión Soviética así como el viejo compromiso cubano de apoyar los movimientos de violencia revolucionaria en el hemisferio".

Señaló además que Castro se ha

burado de la idea de una normalización de las relaciones con los Estados Unidos expresando que "no tenemos interés en un acercamiento".

"Más aún", dijo Rogers, "Castro ha declarado que Cuba nunca se reincorporará a la OEA."

En otros aspectos de la cuestión cubana manifestó:

Las relaciones cubano-soviéticas parecieran estar en 1971 a su más alto nivel, como lo demuestra la visita que en el mes de octubre efectuó el Primer Ministro Alexander Kossygin y las que ha efectuado la armada soviética a puertos cubanos.

"Empero", señaló Rogers, "hay

indicaciones de una creciente preocupación soviética por el probable resultado de los esfuerzos económicos y el uso ineficiente de los recursos financieros soviéticos. Esa preocupación se ha reflejado en un mayor rol de los soviéticos en la planificación y dirección de la economía cubana".

Aún cuando se han reducido en número, 13 en 1971, el número de aeronaves para llevar a Cuba continúa siendo un asunto delicado entre los dos países. Continuamos explorando la posibilidad de un entendimiento general para el recíproco retorno de los secuestradores, dijo.



RUINAS.-Orlando Park, 7.-La fotografía muestra a bomberos entre las ruinas de una fábrica de fuegos artificiales Malrose en Orlando Park, Chicago. La planta fue destruida por una serie de explosiones ayer. (Radiofoto AP especial para PRESENCIA).

bombas para agua

procedencia japonesa

KAWAMOTO

LAS BOMBAS KAWAMOTO ESTAN DISEÑADAS Y MANUFACTURADAS PARA PROPORCIONAR SERVICIO LARGO Y ECONOMICO, MAS AGUA... MENOS GASTO Y MENOR PRECIO. EQUIPADAS CON MOTOR ELECTRIC MONOFASICO 220 V.

PARA POZOS PROFUNDOS MODELO J-200

PARA POZOS POCO PROFUNDOS MODELO B-100

SERVICIO ESPECIALIZADO Y REPUESTOS.

HANSA LTDA. La firma boliviana de su confianza con más de 60 años al servicio del país

DEPTO. TECNICO Tel. 42836-55219-53661

Sucursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TARIJA - VILLAZON

Concurso de letra para el Himno Cooperativista

El Comité de Educación de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Bolivia, FENCOAB, a todos los poetas bolivianos para que intervengan en el Concurso Nacional de Composición de la Letra del Himno Cooperativista Boliviano, conforme a las siguientes bases:

- PRIMERO: Podrán participar en el Certamen, todos los poetas y aficionados con preferencia socios del Movimiento, que estuvieren imbuídos del espíritu Cooperativista.
- SEGUNDO: Las Composiciones literarias deberán ajustarse a la Partitura inserta y ser remitidas a más tardar hasta el 20 de marzo, a esta Dirección: Comité de Educación de la F.N.C.A.C.B., Casilla No. 829 - Cochabamba.
- TERCERO: Los temas versarán necesariamente sobre el Cooperativismo Nacional, su espíritu y proyecciones; debiendo abarcar

como mínimo tres estrofas, fuera del texto del coro. Pueden presentarse uno, dos o más trabajos.

CUARTO: Se instituye el Premio único de (\$b. 1,000.-) UN M/00/100 PESOS BOLIVIANOS para el ganador. Será entregado en oportunidad de la X Asamblea Anual a realizarse en la ciudad de Cochabamba.

QUINTO: El Comité de Educación en pleno se constituirá en el Tribunal Calificador quedando reservados los derechos de reproducción del trabajo en favor de la F.N.C.A.C.B. Se advierte que la anterior Convocatoria se ha declarado desierta en la parte de la composición literaria; no obstante, pueden volver a participar quienes lo hicieron anteriormente, previas las adecuaciones respectivas.

Cochabamba, 3 de marzo de 1972.

Hugo Cladera Quintanilla PRESIDENTE

Hernán Camacho Lizárraga SECRETARIO

SECRETARIA

Se necesita dactilografía, preferentemente con conocimientos de alemán y trámites de importación.

Dirigirse mediante carta manuscrita a casilla 4916 La Paz.

Carretera Transchaco: Consideran tema importante de la agenda presidencial

Se considera en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones como un tema importante de la agenda presidencial el proyecto de ampliación de la carretera Transchaco.

Consejeros algunas autoridades del Ministerio de Transportes, coincidieron en señalar que la posible ampliación de la carretera Transchaco, posibilitaría una franca integración del sureste boliviano con el noroeste paraguayo,

ANTECEDENTES
El 10 de julio de 1970, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones de Bolivia propuso a su similar del Paraguay, gestionar conjuntamente ante los organismos internacionales de crédito, para buscar el financiamiento que permita el estudio y construcción del tramo Villazón, Boybuey, Camiri, Sucre, Oruro, Medianeira, nota oficial enviada el 16 de julio de 1970 el Ministerio de Transportes del Paraguay a través de su Cancillería comunicó al Gobierno boliviano su respaldo al proyecto, considerando que la ruta Transchaco "es la vía de comunicación terrestre con Bolivia y tramo de la Panamericana".

Hector Ormachúa P. Se podrán intensificar las relaciones con el Paraguay

El Ministro de Industria y Comercio señaló al al presente las relaciones comerciales con el Paraguay son escasas, pero que ellas se podrán intensificar en virtud de los acuerdos a los que lleguen los presidentes de Bolivia y Paraguay.

RAZONES DE LA ACTUAL SITUACION

El Ministro Ormachúa Peñaranda dijo que el incremento de las relaciones comerciales existentes entre ambos países es fundamental. Manifestó que para incentivar las actividades en conjunto se deben estudiar la posibilidad de la comercialización de productos que no produce el Paraguay y viceversa. Agregó que se pueden establecer relaciones en el campo comercial de productos industriales, como el rubro de llantas en Bolivia, que por su alta calidad y bajo costo podría encontrar consumo favorable en el mercado del Paraguay, a su vez, este país vendería en nuestro mercado otros productos industriales. "Vemos en forma auspiciosa, dijo, los proyectos de vinculación caminera y fluvial que analizarán los presidentes Stroessner y Banzer durante su entrevista que se inicia hoy. Por lo demás, añadió, siempre hay un lugar en un intercambio positivo. Todo radica en encontrar los caminos y medios apropiados para hacer realidad esta necesidad que confrontan ambos países".

El jefe de la Casa Militar saluda al pueblo paraguayo

El Ten. Humberto Cayoja Riart ha emitido una salutación al pueblo del Paraguay, cuyo texto expresa lo siguientes:

Mi más sincero agradecimiento y deseo constante de progreso, al NOBLE PUEBLO DEL PARAGUAY que en sus hombres y en sus hechos, han demostrado que la cooperación de hermandad latinoamericana, está por encima de los prejuicios históricos.

Pueblo laborioso, que al igual que el Boliviano, marca el sendero del esfuerzo común en bien de una América Latina digna de mejor suerte.

En esta mi gratitud y deseo, reafirmo la amistad que me ligó a hombres y mujeres del hermano pueblo del Paraguay, que en los momentos cruciales para mi Patria, supieron alentar mi espíritu y recordarme mi ideal, para plasmar en realidad el anhelo de mis compatriotas. Por ello, desde Bolivia mi afecto y mi abrazo en el Paraguay.

Ten. HUMBERTO CAYOJA RIART, jefe de la Casa Militar de S.E.



Ten. HUMBERTO CAYOJA R.

NATIONAL

FAMILIA EXTRANJERA POR VIAJE

Líquida ropa nueva y medio uso. Jueves 9 a Sábado 11 de horas 9 a.m. a 12 m. y de 2 p.m. a 7 p.m. Pasaje Villegas No. 1200 eq. Campos.

LA DIRECCION GENERAL DE RENTA INTERNA

COMUNICA

De acuerdo al artículo 5º del Decreto Supremo N° 09687 de 21 de abril de 1971, toda persona natural o jurídica debe tributar el impuesto a los utilidades.

DECRETO SUPLENTO N° 09687

Artículo 3º.- Se dejan sin efecto las liberaciones de tributos concedidas al amparo de disposiciones legales de cualquier clase, con excepción de las que benefician el Cuerpo Diplomático, Consular y a los organismos o entidades internacionales, en virtud de convenios especiales.

Artículo 5º.- RENTA POR INVERSION DE CAPITAL.- El impuesto a las utilidades por las rentas provenientes de inversión de capital será de aplicación general y de su pago no estará dispensada ninguna persona natural o jurídica, de derecho público o privado, excepto las empresas dedicadas a la producción de energía eléctrica.

Consecuentemente, todas las empresas, inclusive agrícolas, mineras, agropecuarias y colegios particulares, deben presentar el balance correspondiente a la gestión 1971, para cancelar el mencionado impuesto. (Concordancia con el D.S. N° 3299 de 16-1-53 y D.S. N° 10078 de 7-1-72).

La Paz, 8 de marzo de 1972

Director General de la Renta Interna

Sela y

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del

del



DOCUMENTOS: El Asesor Consejero de la Cancillería, Jaime Ponce Caballero, hizo ayer entrega al Ministro del Interior, Cnl. Mario Arce Zamora, del legajo de documentos relativos al caso Klaus Altmann. La documentación será remitida al Fiscal de Gobierno para que éste requiera la apertura del juicio de extradición. Tanto el Ministro del Interior como el Asesor de la Cancillería declararon que el caso no es político sino jurídico.

Informe de W. Rogers al Congreso Ayuda de EE.UU. a Bolivia en 1972 alivió la crisis fiscal y monetaria

WASHINGTON: (USEB).- La ayuda de emergencia de los Estados Unidos en apoyo del programa de inversiones públicas, ayuda a la agricultura y la solución de las principales exportaciones, por parte de las visitas de profesores, ha ayudado a la promoción de las relaciones amistosas entre Bolivia y los Estados Unidos, dice hoy el Departamento de Estado en su informe de Política Exterior de Estados Unidos en 1971, presentado al Congreso por el Secretario de Estado, William P. Rogers.

La parte del informe correspondiente a BOLIVIA dice: "El Gobierno del Coronel Hugo Benzer, que llegó al poder en agosto en reemplazo del General Juan José Torres, ha enfatizado en los lazos tradicionalmente amistosos que han existido entre Bolivia y los Estados Unidos. Para ayudar al Gobierno boliviano en hacer frente a la crisis fiscal y monetaria así como el grave problema de la desocupación, los Estados Unidos acordaron proporcionar 14 millones de dólares en ayuda económica de emergencia, para apoyar el programa de inversiones públicas de Bolivia y otros 8 millones de dólares adicionales para el sector agrícola. También estuvieron respondiendo al pedido de Bolivia para ayuda militar.

Como paso preliminar para atraer nuevas inversiones públicas y privadas, el Gobierno boliviano ha dado los pasos necesarios para solucionar los principales problemas de exportación, heredados de la anterior administración. El nuevo Gobierno ha ratificado un acuerdo comercial anteriormente con la Gulf Oil Corporation para el pago de indemnizaciones por la propiedad expropiada de la Gulf en octubre de 1969. En septiembre, el Gobierno boliviano firmó un convenio con el Banco Mundial, y el Banco Interamericano de Desarrollo para el financiamiento de la construcción de un gasoducto a la Argentina. Una porción de los productos de la exportación de gas se destinará a la indemnización a la GULF. También se han logrado acuerdos para pagar 1.400.000 dólares como compensación, a la International Metal Processing Corporation (IMPC) cuyo contrato concesionario había sido abrogado en enero. El acuerdo estipula la continuada participación de la IMPC en actividades de empresa mixta con el Estado. También han comenzado negociaciones con la United Mine Corporation, cuyo contrato de arrendamiento fue cancelado el pasado abril".

El informe sobre Política Exterior de Estados Unidos en 1971, presentado hoy al Congreso por el Departamento de Estado, analiza la política norteamericana con todos los países del mundo, especialmente con los de América Latina, y con las cuales según el informe, "mantendrán constructivas relaciones".

Los planes y pliegos de especificaciones técnicas serán proporcionados en la Administración Regional de Potosí en la Secretaría de la C.S.S.H. de esta ciudad, a partir de la fecha, previo pago de \$ 350.

PLAZO DE PRESENTACION.- Las propuestas deberán ser presentadas en sobres sellados y lacrados, con membrete de la firma interesada, en la Secretaría de la Institución (Oficina Central) Av. Arce 616, 2do. piso, o en la Administración Regional de Potosí hasta horas 18 del 20 de Marzo de 1972.

La apertura de propuestas con participación de la Contraloría se efectuará a horas 17 del 27 de marzo de 1972 en la oficina Central de la Institución.

La Paz, 7 de marzo de 1972

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

EL DIRECTORIO

Intercambio Cultural con Paraguay será ampliado

De acuerdo a informaciones proporcionadas por la Cancillería de la República en la entrevista de los presidentes Banzer y Stroessner que se inicia hoy, se considerará la ampliación del Convenio Cultural y Científico existente entre Bolivia y Paraguay.

ANTECEDENTES

El Tratado de Intercambio Cultural entre Bolivia y Paraguay se suscribió el 2 de enero de 1952 y consta de doce artículos, en los que se establece que los gobiernos de ambos países concederán todo el apoyo oficial necesario para el intercambio cultural, facilitando la visita de profesores, científicos y escritores con el objeto de dictar cursos y conferencias que versarán preferentemente sobre materias científicas, literarias y artísticas del país del disertante. Se determinan, además, fomentar exposiciones pictóricas, escultóricas, de artes en sus distintos aspectos: facilitar la difusión de libros y revistas, la transmisión de programas culturales. Se dispone también la concesión anual de cinco becas a estudiantes de graduados, recíprocamente, serían los títulos o certificados, oficiales de estudios, expedidos por las autoridades de las Repúblicas de Bolivia o Paraguay, que acrediten cursos completos (primarios o secundarios), serán otorgados por los institutos de enseñanza del Paraguay o Bolivia, para ingresar en institutos secundarios o universitarios. También se establece que los paraguayos y bolivianos graduados en su país de origen, podrán ejercer libremente su profesión en el otro, siempre que exhiban el título o diploma expedido por la autoridad nacional competente.

El titular de la Cancillería de la República, Dr. Juan José Torres, manifestó que el intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

El intercambio cultural entre Bolivia y Paraguay es un tema de gran importancia y que se está trabajando para ampliarlo.

Lineas Aéreas Paraguayas "LAP" comenzará a operar en Bolivia

Mediante Resolución Suprema el Gobierno ha autorizado la operación de la empresa Líneas Aéreas Paraguayas (LAP) en Bolivia. El texto de la Resolución dice:

VISTOS: La solicitud presentada por Líneas Aéreas Paraguayas para operar servicios de Transporte Aéreo Regular Internacional entre Asunción, Paraguay y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, el informe evacuado por la Comisión Ejecutiva de Operación de la Dirección General de Aeronáutica Civil;

CONSIDERANDO: Que, Líneas Aéreas Paraguayas, LAP, ha venido efectuando servicios de Transporte Aéreo Regular a y de Bolivia, con sujeción a un Permiso Provisional de Operación otorgado por el Consejo Nacional de Aeronáutica el mismo que la tiene.

Que, la mencionada empresa, ha cumplido con todos los requisitos exigidos por disposiciones legales y reglamentarias en materia aeronáutica, vigentes en el país. Que, asimismo, Líneas Aéreas Paraguayas, LAP, ha sido autorizada por el Gobierno del Paraguay para operar servicios en conformidad con el Decreto Supremo N° 7059 de fecha 26 de agosto de 1969

POR TANTO, SE RESUELVE:

1o.- Conceder Permiso de Operación de Transporte Aéreo Regular Internacional en favor de la empresa Líneas Aéreas Paraguayas, LAP, por el término de seis meses, a partir de la fecha de la presente Resolución.

2o.- Se autoriza a la empresa Líneas Aéreas Paraguayas, LAP, el establecimiento y explotación de servicios aéreos para transporte de pasajeros, correo y correo en la ruta Asunción, Paraguay, y Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, y retorno con un vuelo semanal.

3o.- La empresa Líneas Aéreas Paraguayas, LAP, en los servicios autorizados, deberá utilizar aeronaves tipo Douglas DC-3, C-47, Fairchild 240 y Electra L-188 o similares, salvo fuerza mayor debidamente comprobada y previa autorización por parte de la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia.

4o.- Las aeronaves asignadas, a este tipo de servicio deberán ser operadas por tripulación completa provista de licencias del personal y certificados de aeronavegabilidad, expedidos por la autoridad competente de la República del Paraguay, y registrados en la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia.

5o.- Los itinerarios, número de vuelos, aumento o disminución, capacidad de las aeronaves, horarios y tarifas, deberán ser aprobados por la Dirección General de Aeronáutica Civil de Bolivia a solicitud escrita y motivada de la empresa autorizada.

6o.- La empresa Líneas Aéreas Paraguayas, LAP, que, obligatoriamente, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

7o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

8o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

9o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

10o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

11o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

12o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

13o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

14o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

15o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

16o.- En el desarrollo de sus actividades en el país, la empresa deberá cumplir con las disposiciones legales vigentes en materia aeronáutica, durante el sobrevuelo de la zona de guerra de Bolivia, deberá proporcionar los servicios de protección al vuelo, meteorología y telecomunicaciones, y otras facilidades aeroportuarias relacionadas con nuestra infraestructura aeronáutica, serán proporcionados por la Administración de Aeropuertos y Servicios Auxiliares a la Navegación Aérea, AASANA, mediante el contrato respectivo.

Carlos Serrate Reich.
**Sería medida impopular formar una
sociedad mixta con "Mina Matilde"**

El ex Ministro de Minería y Metalurgia, Carlos Serrate Reich señala que la formación de una sociedad mixta entre Comibol y la United Steel Corp. sería una

Cuando se firma el contrato con el consorcio Mástile Corporación, la empresa peruana de Philip Brothers como división de Engenhard Minerals & Chemicals, el precio de venta del mineral por medio de precio era de 0.14 centavos a bajar, lo que ocurría en 1987 y 1988, bajó a 0.11 y 0.12 respectivamente. En cambio, ahora está estimado en 0.16 centavos, sea la

«Parece que aquello de que Bolivia es el país de las pampas es absolutamente cierto, porque en la lechería el campesino busca socio para repartir las utilidades de una empresa. Nos está ocurriendo como al pobre campesino de la lechería que está haciendo qué hacer con el dinero que produce, está precisamente generando riqueza.

En cambio, logra el financiamiento internacional para iniciar los trabajos. En cambio Mina Matipato, posee una tenencia de la tierra que no está en plena producción rentable.

Los bolivianos tenemos que aprender a hacer y también de lo que se debe hacer.

En la agricultura, la producción se contrajo en 1972 es de 0,17 centavos y en estas condiciones no se puede aconsejar al campesino socio para las ganancias que pueden ser propias en su totalidad.

Por qué no pensar más bien en encontrar socios para las industrias marginales y que produzcan más riqueza a partir de ella? Tendría efectos políticos la creación de una sociedad de productores.

Mina Matilde, tiene una utilidad neta de más de DOS MIL dólares al año. Los impuestos y los ajustes en su administración nacional, puede llegar a dar hasta 4 millones de renta líquida por cada hectárea. El costo de los pagos para indemnizar a Matilde Cor-

poración en diez años más. Si, como no explico cómo el Gobierno alemán ha conseguido el éxito, prometido ya la palabra del Gobierno expresado públicamente ser partidario de la socialización, me permito ya la palabra del economista y Maitte, lo que significaría lo, una desamortización y 30, una desamortización absurda y sin medida".

Denuncia oficial.

Algunos ex-presos continúan

en la actividad subversiva

Estación alemana de Paco se enjuiciada

El boletín de informaciones de la Presidencia de la República informa que la Embajada alemana en la capital peruana envió hoy un cable a la Cancillería en el que se refiere a la visita de Gasser se presentó en esta mi-

Dr. Juan Antonio Elio, está en la etapa de conclusión de la labor evaluativa de los antecedentes de los detenidos políticos y que, en base al informe final, podrán ser puestos en libertad otros presos, según diplomática, para demostrar energicamente la publicación hecha por el órgano "Journal Do Brasil" de una noticia procedente de Bonn, atribuida al canal 1 de Alemania. Según

Por otra parte, el Ministro Adolfo Zamora anunció nuevas detenciones de elementos extremistas, cuyos antecedentes están siendo es-

[illegible]

proposito de pacificar el país, pero que al mismo tiempo será inflexible para preservar el orden público y la tranquilidad de los hogares.

Salvo la causa
inter, cuando se
del Talla de la
a bordo del Padilla, conduci
a todos al Ministro Mario A
del Zamora, y miembros de
su comitiva, se rompieron los
control del timbre de propiedad
riendo, dando lugar a la deca
ción en un momento.

La gravedad del dopaje, impidió al piloto retornar a la pista de Padilla optando por la única alternativa: dirigirse hacia Santa Cruz, pero afrontando el saque riesgo de perder estabilidad

**EDITORIA Y DISTRIBUIDORA BOLIVIANA
SOCIEDAD ANONIMA (EDIBO, S. A.)**

De conformidad a los estatutos, se convoca a junta general ordinaria de accionistas para el día 24 del presente mes a la hora 14, la que se realizará en la oficina de la sede social, avenida Mariscal Santa Cruz 1295, cuarto piso, con los siguientes objetivos: 1º, consideración y aprobación del balance de la gestión de 1997; 2º, designación de directores;

La pericia del piloto y, como dijo el Ministro Adett Zamora, "la protección divina" evitaron el accidente aéreo. La aeronave

ANSA

Le ensemamo
GRATIS el

La TURMIX trabaja cualquier material.

lanas de tejer

LA FIRMA

LA PAZ Cochabamba, Oruro, Potosí,
Santa Cruz, Sucre, Tarija y Villazon

Arte y Cultura

El Festival de la Canción dio déficit de \$b. 16.266

ORURO, 6 (PRESENCIA) - El Cuarto Festival de la Canción Boliviana, que se llevó a cabo el pasado mes de enero, bajo el auspicio de la Alcaldía Municipal, arrojó un déficit de 16.266 pesos bolivianos. Los ingresos por concepto de venta de entradas así como por algunas subvenciones, alcanzaron a \$ 45.017 pesos bolivianos, mientras que los egresos sumaron 61.283.

El profesor José Benito Rojas, lamentó que el Festival no hubiera estado debidamente planificado. Agregó que cuando él asumió el cargo de Alcalde, ya había sido asignado el presupuesto para el financiamiento del festival, con varias deficiencias y que los egresos e ingresos, no contaban ni siquiera con el respaldo de una disposición legal que él pudo concretar en una reunión de la Junta de Almoedados de la Municipalidad.

Soció que entre algunos de los egresos figuraron los pagos extraordinarios a los funcionarios de los Departamentos de Cultura y Hacienda. La planilla de esta última sección, por cuatro días que duró el Festival

alcanzó a la suma de 3.005 pesos bolivianos. Ciò como caso llamativo, que varios funcionarios hayan realizado doce horas de trabajo diario extraordinario.

Para cumplir con esta tarea, Comibol ha realizado hasta el presente las siguientes obras:

1. Estabilización del camino carretero entre Puerto Suárez y el Mútín.
2. Construcciones civiles en el Mútín, consistentes en campamentos, depósitos, oficinas y otras instalaciones.
3. Construcción de una planta de concentración, con capacidad de 700 toneladas cada 16 horas.
4. Instalación de Agua potable e industrial para la planta. El agua es transportada desde la zona de San Juan hasta el área de La Chacra en un recorrido de 12 kilómetros, mediante una tubería de cuatro pulgadas con la ayuda de una bomba que posibilita la suficiente presión para el lavado óptimo de los concentrados.
5. Apertura del camino Mútín-Puerto Busch. Esta vía tiene un carácter temporal. Está construido para soportar el transporte de toneladas programadas para la muestra experimental.
6. Instalaciones portuarias, consistentes en un atracadero para los trenes de empuje y un cargador automático de carga que permita operaciones de carga rápidas y eficientes. Los trabajos relacionados con el atracadero, dada la experiencia necesaria, fue encomendada a una empresa argentina de soluciones. Entre tanto, el cargador de cinta en construcción en los talleres de Comibol de Oruro, para luego ser transportado hasta Puerto Busch.
7. El aspecto relacionado con la siderurgia fue encomendado al Instituto de Investigaciones Minero Metalúrgicas. El estudio fue concluido el año pasado.

Simultáneamente a la realización de estos trabajos de infraestructura y asentamiento de las bases del programa experimental, Comibol aprovechó la asistencia técnica por México. En este país, según declaró a PRESENCIA el Gral. Miranda, se están haciendo los estudios experimentales con muestras extraídas del Mútín.

Los resultados obtenidos en la prueba experimental, realizados en México, han dado resultados altamente satisfactorios.

El Gral. Miranda anunció que Comibol espera muy pronto los resultados, que a nivel de planta piloto ya se están realizando en Montevideo (México).

La explotación del Mútín "tendrá un efecto decisivo en el desarrollo económico del país", dijo el Gerente General de Comibol.

ASPECTO HUMANO

Al referirse a la empresa más ambiciosa que encara el Gobierno el Gral. Miranda hizo alusión al aspecto humano.

"Para Comibol el encargo del proyecto del Mútín ha significado un esfuerzo considerable, no sólo desde el punto de vista económico financiero, sino también desde el punto de vista humano".

"El trasplante de gente que estaba acostumbrada a trabajar en nuestros socabones, situados a 4.000 metros sobre el nivel del mar o más, a una región de aproxiadamente 400 metros sobre el nivel del mar y de condiciones climáticas completamente diferentes, da la medida de este esfuerzo".

"Por otra parte, una nueva forma de trabajo como es la explotación de minerales a cielo abierto, significa una nueva experiencia para los trabajadores mineros que actualmente explotan el Mútín".

"Ha habido, en realidad, un cambio de hábitat y de tecnología. Sin embargo, hemos visto con satisfacción cómo la adaptación, aunque un tanto paulatina y penosa, fue finalmente conseguida con beneficio para la explotación", afirmó el hombre que gerenta una empresa de más de 22 mil trabajadores.

Finalmente, el Gral. Miranda dijo sobre la segunda etapa del ambicioso proyecto, "la planificación y ejecución de la explotación industrial dependerá de los resultados obtenidos en la etapa experimental".

En Santa Cruz

De ocasión, transferimos negocio de mercadería, en calle Comercial: Colón No. 147. Para tratar llamar al teléfono 233.46. (8-17/7646.)

Artesanías nacionales

Liquidación de colchas alpaca, ponchos, vayas, bolsos, tallados en madera, pinturas, cerámicas, variedad, platerías, antigüedades, monedas antiguas y otros. Mercado 951, teléfonos 21880-56422. (8-9/25156-)

Realizamos

Proyectos de construcción, alcantarillado, construcciones, presupuestos, cálculos de hormigón armado, urbanizaciones, topografía, etc. Comercio 926 teléfono 40700. (5-8/25029)

Trámites Militares

Declaratoria Benemérita, Libretas, pensiones jubilatorias, gestiones, etc. BENEMÉRITO DANIEL ARDUZ, Procurador - Causas, ex-Secretario Tribunal Militar, 30 años práctica. Sagárnaga 161, teléfono 24058, casilla 3807. (5-9/25018)

Alquiler

Habitación amueblada para hombre solo, todo confort, excelente ubicación, teléfono 24690. (7-10/25046)

Libretas Militares

Servicios auxiliares, dispensación, redención postergaciones, rectificaciones, reposiciones, Partidas de Nacimiento, Ingavi 958, teléfono - 20564. (24-II a 24-III/24701-)

Libretas del Servicio Militar

Auxiliares, exenciones, dispensaciones, postergaciones, redenciones, extraviadas, rectificaciones de apellidos, etc. Yanacocha 599, Edificio Iglesias, primer piso, Of. 3, casilla 5691, tramita R. Zelaya ex-Jefe Militar. Solvencia. (7-10/25035)

Cochabamba

Región Quillacollo, vendiendo terrenos sobre vía férrea, próximo camino asfaltado, cables de alta tensión, excelente lugar para construcción de fábricas, quintas, viviendas para sindicatos. Ref.: San Martín 6433. Cochabamba. (3-8/40157)

Casa barata

A cuadra del Prado, llamar mediodía, teléfono 20641. (5-8/25021)

Neurofimin

"INTI" NEUROTÓNICO Y RECONSTITUYENTE BIOLÓGICO

Juegue a

LOTTERIA NACIONAL

NATIONAL

INEL organiza cursos de lingüística e idiomas

El Instituto Nacional de Estudios Lingüísticos (INEL), dependiente del Ministerio de Educación, organiza cursos de lingüística e idiomas nativos y extranjeros.

Los cursos de idiomas nativos y extranjeros son los siguientes: Aymara (elemental, intermedio y avanzado), Quechua (elemental, intermedio y avanzado), Portugués elemental, Alemán elemental, Inglés (elemental, intermedio y avanzado).

Los cursos tendrán la duración de 4 semanas, los objetivos son los de proporcionar el título de Especialista en Lingüística a los profesores. Se otorgará al cabo del curso certificados de aprobación, válida en el Magisterio Nacional.

El programa de Lingüística incluye las siguientes materias: Fonología, Introducción a la Lingüística, Introducción a la Gramática, La Fonología y la Enseñanza, Gramática Transaccional I, Gramática Transaccional II y Alfabetización Bilingüe.

El material de "El Kollasuyo" está distribuido en dos partes: 1. Educación integral del hombre rural, que consiga los siguientes capítulos: Educación Campesina en Bolivia, ignorancia y montañas de obstáculos, Perspectivas de una Escuela Social y Económica, Artesanía urbana y rural, Importancia del Primer Congreso de Educación Fundamental, Proyecto de una Organización Directiva, Organización del Fondo de Bienestar Social y Definición del planteamiento de la Educación Fundamental.

2. Ensayo de Sociología rural, cuyos capítulos son: Porvenir y decisión del hombre del Kollado; La colonia, negación del progreso, Tradición y porvenir de la raza, Perennidad del hombre andino, La república de las minorías, Resumen sociogeográfico, La comunidad, La hacienda, Figuras del pasado, Búsqueda de la acción de la cofradía, Ausencia de una Educación Nacional, Economía para educar, Proyectos sobre planes y programas, Minutos antes de la Reforma Agraria, Reforma Agraria y Educación Rural, Educación rural y los sindicatos agrarios y Responsabilidad del educador nacional.

Así, "El Kollasuyo" se convierte en el fruto de la vasta actividad docente desarrollada por el narrador en las áreas rurales del país.

Objetivos:

- a) Análisis del crecimiento de la población en el mundo, América Latina y en Bolivia.
- b) Análisis de las variables del cambio demográfico.
- c) Análisis de un modelo donde se consideran:
 - i) Los cambios de población afectan a la mano de obra y capital disponible en una economía.
 - ii) Los cambios en la mano de obra y capital determinan la magnitud y tasa del cambio del producto nacional bruto (PNB).
 - iii) Los cambios del PNB con relación a los cambios de población determinan variaciones en los ingresos por persona.
- d) Métodos de proyecciones económicas-demográficas.
- e) Uso de computadores electrónicos en las proyecciones.

Participantes:

Licenciados o egresados de las Facultades de Economía. Otros profesionales con cursos de especialización en desarrollo económico. Personas en funciones directivas de organismos públicos o privados que tengan relación en la elaboración de planes de desarrollo económico y social.

INSCRIPCIONES:

Del 7 al 10 de marzo
Centro Nacional de Familia
Avenida Camacho 1415
Teléfono 23989
La Paz, Bolivia

CENRO NACIONAL DE FAMILIA (CENAF)

SEMINARIO: "Población y Desarrollo Económico" del 13 al 17 de marzo. Hrs. 9:00 a 12:00 y 14:00 a 18:00

OBAS ADJUDICADAS POR LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ CON FONDOS PROPIOS

No.	DESCRIPCION	EMPRESA	PLAZO	VALOR
OBAS DE CANALIZACION				
425	Reconstrucción río Choquesapu 40, sector	NAVARRO	16-10-70	618,600.00
386	Reparación río Choquesapu 40, y 50, sectores	E.L.A.L.	13-9-71	58,490.00
429	Riachuelo calle 8 Achachicola	NAVARRO	21-6-72	720,408.00
381	Riachuelo Panajajmura	ENACO	21-8-72	764,390.00
376	Riachuelo Anasque Chamoco Chico	CONTECO	1-12-71	310,410.00
442	Riachuelo Tacagua	PEREZ RIOS	12-11-71	196,310.00
399	Riachuelo Polvorin	HECOBOL	21-7-72	460,770.00
405	Riachuelo Poma	HECOBOL	21-12-72	380,840.00
364	Riachuelo San Antonio	BELMONTE	21-11-71	347,840.00
402	Riachuelo Filtros Calconi	HISPANO		
435	Riachuelo Chapuma	BOLIVIANO	1-10-71	58,782.00
377	Riachuelo Pankarand-Retaman	OVIDO	30-9-71	74,290.00
383	Reparación río Orkoajmura 20, y 30, sectores	CONTECO	1-12-71	346,166.00
394	Reparaciones río La Paz y Construcción de deflectores	E.L.A.L.	12-11-71	82,600.00
43	Reparaciones río Irapvi	HISPANO	12-9-71	40,690.00
436	Reparaciones río Choquesapu 60, 70, y 80, sectores	BOLIVIANO	12-9-71	18,181.00
404	Reparaciones río Choquesapu 90, sector Av. Roma	OVIDO	29-10-71	197,700.00
365	Ampliación riachuelo Seco Seguencoma	HISPANO	27-10-71	189,099.00
438	Riachuelo Atumala	BELMONTE	21-11-71	300,240.00
375	Riachuelo Calvario (Munaypata) Riachuelo Chagueri, Rocha, La Portada Riachuelo calle San José Munaypata	OLLER	6-2-72	340,490.00
357	Riachuelo Kani	CLAIRE	12-12-71	253,758.00
351	Segundo sector Achumani	HISPANO BOLIVIANA		19,593.50
352	Tercer sector Achumani	CENTELAS		255,223.60
353	Sector Empalme Achumani	ADM.DIRECTA		1,683,327.20
354	Sector Calacoto Achumani	CLAIRE		825,478.40
356	Segundo Sector Jilhusaya	ADM.DIRECTA		1,000,000.00
		ADM.DIRECTA		300,000.00
		ADM.DIRECTA		1,030,000.00
		ADM.DIRECTA		810,000.00
OBAS DE ALCANTARILLADO				
71	Alcantarillado Pluvial y Sanitario calle Jaimes Freyre	BELMONTE	1-71	224,794.64
72	Alcantarillado pluvial y sanitario zonas Marginales (grupo D)	BELMONTE	21-6-71	291,618.00
90	Alcantarillado pluvial y sanitario Gral. Lanza Landeta	H. LOPEZ	30-10-70	79,006.70
78	Alcantarillado pluvial y sanitario Pioneros de Rochdale	PARDO	10-11-70	282,025.42
99	Alcantarillado pluvial y sanitario Héroes del Acre - Zólo Flores	PEREZ RIOS	30-6-72	879,333.69
89	Alcantarillado pluvial y sanitario zonas marginales (grupo II)	SATECO	29-11-71	243,109.00
88	Alcantarillado pluvial y sanitario Guerrilleros Lanza	CLAUS BENJAMIN	5-10-71	83,301.00
	Alcantarillado pluvial y sanitario Villa Copacabana	REAL		213,618.70
33	Alcantarillado pluvial y sanitario Villa Meal, de Ayacucho-Achumani	CEPESDES		510,005.45
107	Alcantarillado pluvial y sanitario zonas marginales (grupo III)	OLLER		235,776.80
OBAS DE PAVIMENTACION				
145	Mercado Río Seco	ETTENNE	30-6-71	421,447.70
133	Instalaciones Mercado Villa Dolores	BARRON	31-12-71	910,437.23
176	Mercado de Flores Cementerio	TARIFA	2-11-71	143,635.26
149	Postes metálicos	FUMACOL	4-1-72	490,000.00
165	Ampliación verja Cementerio Gral. Jueces Infantiles	MARTINEZ		11,966.01
	Basureros giratorios de turrit	LINCOL		19,600.00
	Refacciones Teatro al Aire Libre	LASER		1,150.00
	Trabajos de carpintería Plaza San Francisco	MARTINEZ		6,552.80
	Casa de la Cultura	JOSE FUSI		12,130.00
	Construcción estanque agua Potable Cota-Cota	BARRON	4-73	1,374,608.80
		GONZALES	8-3-72	62,788.44
OBAS DE PAVIMENTACION				
	Aceras y movimiento de tierras en la calle Ciceros (Tembladorani)	ARIAS	14-10-70	80,245.50
	Aceras, empedrado calle Calatayut	FERNANDEZ	30-9-71	100,816.25
	Aceras y cordones Chamoco Chico	POPOVICH		11,107.46
	Empedrado Kollasuyo	LOTE		182,373.75
646	Empedrado, aceras, cordones Pasaje Bami	FERNANDEZ		17,279.60
677	Aceras y cordones Max Paredes	GONZALES		68,268.66
603	Aceras y cordones Resegun	LOTE	15-10-70	17,979.60
635	Empedrado Segundo Crespo	HERCOBOL		97,848.12
646	Aceras y Cordones Hans Kundt	POPOVICH		68,164.80
	Almolido, aceras y cordones Plaza Andrez	ARTENAGA		47,447.77
	Adquirido calle Landeta	FERNANDEZ		177,979.60
	Aceras, cordones Baptista P.	LOTE		163,745.15
	Muros de contención	PABLO		62,530.70
	Fernando de Vargas	PABLO		82,043.23
		MARTINEZ		19,734.22
		CHOQUE CHOQUE		10,773.84

Los abonos se venden en las boleterías del Estadio H.Siles, de 10 a 12 y de 15 a 18 y 30 Hrs. y las entradas para las curvas sur y norte en el Sindicato Petrolero, calle Reyes Ortiz (frente al Club 21).

La Paz, 7 de marzo de 1972.

GINNASIA RITMICA HATHA YOGA
Anuncio cursos para PRINCIPIANTES de 11 a.m. a 12 a.m.
OFICINISTAS 7 p.m. a 8 p.m. Teléfonos 23738. 23832.

OFERTA ESPECIAL
POLLOS DE GRANJA A \$b. 11.00 el KILO
Gran rebaja, solamente por pocos días.
Ventas en Aspiasu 301. Teléfono 50062.
GRANJA AVICOLA CALACHAPI

CONVOCATORIA PARA AUDITORIA EXTERNA DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

GESTION 1971
Se convoca a las Empresas de Auditoría legalmente establecidas en el país, para la presentación de propuestas de la Auditoría Externa del Consejo Nacional de Vivienda (CONAVI) por la gestión de 1971, trabajo que deberá efectuarse de acuerdo a los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo.
El pliego de especificaciones podrá ser recogido en la Gerencia Administrativa de CONAVI, Av. 20 de Octubre Esq. Fernando Guachalla.
Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de la Gerencia Administrativa en sobre cerrado, en el rubro de "Propuesta Auditoría Externa", hasta las 18 p.m. del día 16 de marzo de 1972 imposteramente.
DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS
La Paz, Marzo 6 de 1972.



La Asociación de Ex-alumnas del Colegio Inglés Católico se reunió en su té mensual, en el salón del Colegio. Fue la última reunión de la entidad bajo la directiva presidida por la señora Gladys Echevarría de Ballivián. En esa oportunidad se ofreció una conferencia sobre psicología del adolescente.

HOGAR QUEVEDO

Las Voluntarias del Hogar Quevedo ofrecerán el sábado, un almuerzo para agasajar al grupo de médicos que trabaja en forma gratuita en la atención de las ancianas que viven en ese Hogar.

COMITE DE DAMAS BENIANAS

El Comité de Damas Benianas se reunirá hoy en su té-mensual.



La niña CYNTHIA VALDIVIA RIBERA cumplió un año más de vida el pasado domingo en la capital oriental. Con tal motivo sus padres ofrecieron una fiesta a las pequeñas relaciones de la homenajeada.

en casa de la señora Elvira Cepeda de Tejasano Pinto, Av. Abdón Saavedra No. 1913.

COFRADIA DEL NIÑO DE PRAGA

Los componentes de la Cofradía del Niño de Praga en Asamblea General resolvieron reelegir a la anterior directiva. Está compuesta por las siguientes señoras: Arminia de Camacho, Martha de Toro, Emma de Martínez, Teresa de Rocha, Sofía de los Santos y Ana de Bernal.

ATENEO FEMENINO DE BOLIVIA

Las socias del Ateneo Femenino de Bolivia realizarán hoy a



Acción Femenina Boliviana organizó un té con desfile de modelos, dentro de su campaña de recaudación pro Hospital del Niño en Trinidad. La reunión se llevó a cabo en el salón del Club de La Paz. En la foto un grupo de señoras lucen varias modelos de noche.

CLUB HIPICO "LOS SARGENTOS" AVISO DE TESORERIA

Se recomienda a los señores socios que tengan cuentas pendientes con el Club, regularizarlas a la brevedad posible a fin de tener derecho a voz y voto en la próxima Asamblea General que se llevará a cabo en el mes de abril del año.
Asimismo, se recuerda que de acuerdo a los Estatutos todo socio cuya cuenta pendiente con el Club sobrepase el 50% del valor de su acción, esta será revertida a la institución.
La Paz, marzo de 1972.
Tesorera: Teléfono 51707

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS LICITACION PUBLICA No. 133/72

ADQUISICIONES
Se invita a todas las firmas importadoras interesadas en la provisión de TETRAETIL DE PLOMO se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones, en el 3er. piso Sección Caja - Edificio Central de Y.P.F.B. previa cancelación de \$b. 20.-
Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en el 5o piso del Edificio Central de Y.P.F.B. Dirección Legal, hasta el día JUEVES 13 DE ABRIL 1972.

La Paz, 7 de marzo de 1972.

LA GERENCIA GENERAL

Original firmado por Ing. Rolando Prada Méndez Gerente General YPFB.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS LICITACION PUBLICA No. 134/72

ADQUISICIONES
Se invita a todas las firmas importadoras interesadas en la provisión de PLANCHAS DE ACERO PARA FABRICACION DE TAMBORES, se sirvan solicitar el Pliego de Condiciones y Especificaciones, en el 3er. piso Sección Caja - Edificio Central de Y.P.F.B. previa cancelación de \$b. 20.-
Las propuestas en sobre cerrado, lacrado y con las formalidades legales deberán ser presentadas en el 5o piso del Edificio Central de Y.P.F.B. Dirección Legal, hasta el día JUEVES 13 DE ABRIL 1972.

La Paz, 7 de marzo 1972.

Original firmado por Ing. Rolando Prada Méndez Gerente General YPFB

LA GERENCIA GENERAL.

AGENDA FEMENINA

horas 18, su reunión en los salones del Club de La Paz.

LIGA BOLIVIANA CONTRA EL CANCER

Los miembros de la Liga Boliviana de lucha contra el Cáncer se reúnen hoy a horas 18 y 30, en su sede de la calle Ballivián.

ASOCIACION DE DAMAS BOLIVIANAS EN WASHINGTON

La Asociación de Damas Bolivianas en Washington, por intermedio de su socia señora María Esther Muñoz de Ramírez, donará el jueves alrededor de 6,000 pesos bolivianos a la Guardería de Niños San Gabriel.

BLOQUE FEMENINO DE PROMOCION MORAL

El miércoles 15 se iniciará el ciclo de charlas radiofónicas preparado por las integrantes del Bloque Femenino de Promoción Moral. El programa está dirigido a la adolescencia y juventud y se difundirá los lunes, miércoles y viernes a horas 13 y 30 por Radio Illimani.

COMITE DE DAMAS COCHABAMBINAS

El Comité de Damas Cochabambinas se reunirá para elegir su nueva directiva.



El Jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la República y la señora de Caya Riart ofrecieron una recepción en honor de miembros del Cuerpo Diplomático en La Paz. En la foto, los anfitriones despiden al Embajador del Paraguay y la señora de Ruiz.

REUNIONES

El señor Eduardo Arce Quiroga y señora ofrecerán, el lunes próximo, una recepción para despedir al Embajador en Yugoslavio.

HERMANDAD.....

(Viene de la página 3)

CAAGUAZU. En Paraguay por sus llanos y fertilidad de su suelo, mora gente solidaria; de pensamiento creador y altruista. Es un país donde se levanta el estandarte del orden, del trabajo, y la paranganyid, un oasis de paz y tranquilidad en América Latina.

En PARAGUAY, se estrecharán en un abrazo fraterno, y como pueblos hermanos defenderán la libertad. Sus diferencias quedarán sepulcradas en los tucules chagueños, para comenzar una nueva era de relaciones bilaterales y de coordinación de sus políticas regionales.

Para Bolivia, la salida al Atlántico a través del sistema fluvial que desemboca en la Plata, es un valioso aporte en la lucha contra su aislamiento geográfico.

Hablar de integración es considerar el desarrollo acelerado de la agricultura y ganadería, es enfocar el problema de la vialidad: carreteras, vías de comunicación, líneas férreas, caminos, sistemas de transporte para el desarrollo de la producción, la industria y el comercio.

BOLIVIA Y PARAGUAY, tienen comunidad de intereses que surgen precisamente de su condición de mediterraneidad y de tener, asimismo, similares problemas en las relaciones subregionales con los pueblos avanzados de Brasil y Argentina, dentro de la Cuenca del Plata.

El camino de nuestros procesos, Bolívar y Solano López, deberá seguirse para alcanzar la integración americana que ahora buscan Bolivia y Paraguay, la verdadera integración latinoamericana radica en la comprensión de los pueblos hermanos, en el acercamiento de sus gobiernos con objetivos de solidaridad continental en defensa de sus más sagrados atributos, de sus derechos inalienables de soberanía patria, y de la ayuda mutua en busca de soluciones radicales a los problemas de superación económica y erradicación de los males sociales que aquejan y destruyen las entrañas mismas de los países latinoamericanos.

Sociales

señor Jorge Carvajal Pérez del Castillo.

ROTARY CLUB

Los socios de Rotary Club se reunirán hoy, en un almuerzo en los salones del Club de La Paz. En esa oportunidad el señor René Ruiz González ofrecerá una charla sobre el tema: Puntos de Vista sobre el Desarrollo Económico de Bolivia.

COMPROMISO

Con la visita de estilo se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Mary Colomo Aparicio con el señor Fernando Molina Velasco.

Se ha formalizado el compromiso

so matrimonial de la señorita Ana María Díaz Vacaflor con el señor Javier Pérez Velasco.

MATRIMONIOS

En la Iglesia de los Padres Carmelitas, se celebrará, el sábado, la boda de la señorita Olga Margarita Valdivia Ortiz con el señor Betty Jesús Cordero Luján.

En la Iglesia de la Inmaculada Concepción, Monfuclo, se ha celebrado la boda de la señorita Magdalena Guzmán Saldaña, con el señor Jorge Antonio Zúñiga.

En Río de Janeiro, se ha realizado, en días pasados, la boda de la señorita Norah Torrico Tamayo con el señor Jorge Asad Sotomayor.

Misas

Una oración por el eterno descanso del que en vida fue

ALFONSO CARMONA ARAMAYO Q.E.P.D

La familia invita a los parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que en sufragio del alma del difunto se recordará el día de su aniversario y llerado fúnebre en la misa que se celebrará en la Iglesia de San Agustín (Av. 14 de Mayo) a las 11 y 30, el día de hoy miércoles 8 del presente. Su concurrencia a este acto comprometerá la gratitud de la familia doliente.
El duelo se recibe en la puerta del templo.
La Paz, marzo de 1972

Los familiares de la que en vida fue

Sra. MARIA TERESA CAMPANINI DE SAAVEDRA Q.E.P.D.

Segun a sus amistades concurrir a la misa de año que se celebrará en el templo de La Merced el día de mañana jueves 9 del presente a las 10, 30.
Agradecemos de antemano su asistencia.
El duelo se despide por torjeta.
La Paz, 7 de marzo de 1972

SALON DE PEINADOS SUCRE PALACE HOTEL

Invita al distinguido público de La Paz al Cursillo que sobre ETIQUETA SOCIAL y MAQUILLAJE MODERNO se dictará del 13 al 23 del presente mes.



El Cursillo estará a cargo de los expertos:

Estéban Castrillo y Milton Frederico

A la finalización del curso se realizará un desfile de modelos y peinados.

Informes a los teléfonos 54049 y 27844.

EMPAPELADOS ESPECIALES PISOS TAPIFLEX-TRICONFORT

EXPOSICION Y VENTAS:

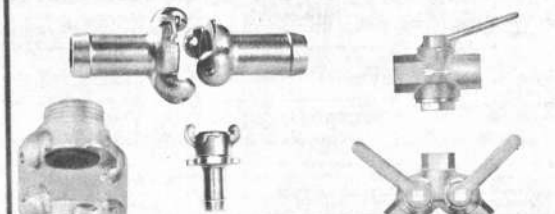
COSMET LTDA.

POTOSI 1126 CAS. 2935 - LA PAZ

Accesorios para la red de aire



ABRAZADERAS Y MANGUITOS DE UNION DE MANGUERA



Acoplamiento universal de mordaza

GRIFOS PARA TUBERIA DE AIRE DE 1 A 3 SALIDAS

Los accesorios de Atlas Copco para la red de aire proporcionan la máxima eficacia a su instalación de aire comprimido

HANSA Ltda.

La firma boliviana de su confianza con mas de 60 años al servicio del país
Tels. 42838-52218-53061
Succursales: COCHABAMBA - ORURO - POTOSI - SANTA CRUZ - SUCRE - TAJUJA - VILLAZON

NOUEVAMENTE EN VENTA EN TODOS LOS COLEGIOS

ALBUM "GRAN COLECCION FOLKLORE"

DISTRIBUIDORES GUMBERT LTDA. Calle Bolívar 616 - Casilla 2324

PRONTO EN COCHABAMBA - SANTA CRUZ - POTOSI - SUCRE - CAMIRI Y TUPIZA

UNICO CON MILLONARIOS PREMIOS. COMPRELO SE AGOTA.

Técnica de Enseñanza	Fausto	**	7,00
Curso de Política y Administración Aduanera 3 tms.	Urbina Castro C.	**	3,00
Planificación del Desarrollo	Valdich		
Manual de Presupuestos para Gobiernos Municipales.	Renato	**	30,00
	Waterston		
	Albert	**	5,00
	Calabazas		
	Ramírez	**	12,00

LA EXTREMA ...

de la página 3)

derchistas resucitaron y, a pesar de las derrotas y los reveses, consiguieron crear nuevas organizaciones y encontrar nuevos adeptos. Por eso, las autoridades federales y estatales continúan alertas contra la prensa derechista radical, que explota los sentimientos nacionales, para instigar al pueblo alemán contra la Ostpolitik de Willy Brandt. Aparentemente, los extremistas consideran este momento como oportuno para "confraternizar" y hallar un nuevo punto de partida para su vuelta a la vida política.

La lucha por la Ostpolitik de Willy Brandt se desarrolla en un clima de responsabilidad democrática y respeto mutuo entre gobierno y oposición. Ninguno de los tres partidos democráticos representados en el "Bundestag" toma nota de los llamamientos violentos de los extremistas. La extrema derecha en la República Federal de Alemania vive la vida alada de pequeños grupos, sin esperanza de reconquistar el poder político. Esta vez, el pueblo alemán, al contrario de la primera guerra mundial, ya 27 años después de la segunda guerra mundial, da prueba de una memoria viva de la mayor tragedia de la historia alemana, provocada por el totalitarismo derechista.

NOTIFICACION A: JULIO GONZALES SANJINES Y LUIS ARRA-YA REVILLA.

BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

DEPARTAMENTO BANCARIO SECCION LEGAL

EDICTO

El Dr. Alejandro Butrago, Jefe Cuarto de Instrucción en el Civil de la Capital, etc. Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a JULIO GONZALES SANJINES Y a LUIS ARRA-YA REVILLA, para que por sí o mediante apoderado acausen defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA contra los citados Julio Gonzales Sanjines y Luis Arraya Revilla, sobre cobro de pesos, habiéndose dictado las siguientes providencias: MEMORIA DE FOLIOS DIEZ.- Señor Juez Instructor Adjunto publicación Ofros.- Cita de remate.- EMILIO GUTIERREZ ANTEZANA, por el BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, en el ejecutivo seguido contra Julio Gonzales y Luis Arraya sobre cobro de pesos, a Ud., con todo respeto digo.- Los ejecutados han sido notificados con la demanda y Auto de Solvencia, mediante la publicación adjunta que pido se ordene se armine a sus antecedentes.- Ofros.- Como los ejecutados no han comparecido a la audiencia alguna, luego de ser citados y emplazados con la acción ejecutiva de fs. 4 y el solvente de fs. 4, y el solvente de fs. 4, pido a Ud., citados de remate concediéndoles los diez días del encargo prescrito por el Art. 445 del Pdo. Civil, debiendo cumplirse dicha actuación mediante edictos publicados en la prensa local. Será Justicia etc. La Paz, 11 de noviembre de 1969. Fdo. René Torrico H. Abogado. Fdo. Emilio Gutiérrez A. DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 11 de noviembre de 1969.- En lo principal, Arrámonse a sus antecedentes la publicación adjunta. Al ofros.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo prescrito por el art. 445 del Pdo. Civil, debiendo notificarse las mediante edictos publicados en la prensa local. Fdo. Dr. Freddy Peñaola, Juez Instructor. Ante mí. Fdo. Víctor R. Collazos A. Actuario del Juzgado 4.º, de Instrucción en el Civil.

Es librado en la ciudad de La Paz, a los siete días del mes de marzo de mil novecientos setenta y dos años.

P.O. del Sr. J. 4.º, de I. en lo C. de la C.

Ante mí

Fdo. Elfo Zambrana Ansaldo

Actuario del Juzgado 4.º, de Instrucción en el Civil, por el 4.º.

H. ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ

PLAN DE EMERGENCIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Detalles de obras adjudicadas

No.	DESCRIPCION	EMPRESA	PLAZO (DIAS)	VALOR
C-2	Sect. "E" Rfo Choqueyapu	NAVARRO	150	115,880.00
C-3	Sect. "E" rfo Choqueyapu	NAVARRO	150	115,880.00
C-7	Bóveda rfo San Antonio Sud	E.I.A.L.	90	-83,740.00
C-9	Bóveda rfo Fbca. Póasforos	E.I.A.L.	160	-59,165.00
C-10	Bóveda rfo Chapuma Sgo. Lacaya	VEINTECO	160	114,815.00
C-12	Bóveda rfo Chapuma Villa Fátima	MARCOBOL	160	112,041.00
C-13	Bóveda rfo Chapuma Villa Fátima	PEREZ RIOS	180	121,095.00
C-14	Riach. Calvario Munaypata	E.I.A.L.	120	119,035.00
C-7B	Empalme R. Chapuma Villa Fátima	HERCOBOL	135	106,910.00
C-13B	R. Coahuma Tembladerani	CONTECO	120	119,180.00
Ar-1	Mingitorio La Portada	H. LOPEZ	120	-58,436.50
Ar-2	Mingitorio El Tejar	H. LOPEZ	120	-58,436.50
Ar-3	Mingitorio Obispo Bosque	P. MARTINEZ	120	-54,859.02
Ar-4	Mingitorio 4 de Mayo	GONZALES	-90	-54,621.84
Ar-5	Mingitorio Bolsa Negra	GONZALES	-90	-66,237.40
Ar-6	Mingitorio Jucumari	J. SANCHEZ	-90	-58,208.00
Ar-7	Mingitorio Belén	J. SANCHEZ	140	-58,208.00
Ar-8	Mingitorio Villa La Cruz	MARTINEZ	120	-54,859.02
Ar-9	Parque Petrolero	REAL	-90	-51,887.00
Ar-10	Alcant. V. Victoria	GANEN	-60	-29,800.00
Ar-11	Parque Hina, García Lanza	CENTELLAS	-75	-40,610.00
Ar-12	Mercado Guabiro Villarroel	REAL	-90	-55,108.92
Ar-13	Parque San Luis	CENTELLAS	-90	-84,562.98
Al-1	Villa Villarroel Sect. Garnica	ARTEAGA	115	245,071.57
Al-2	Villa Villarroel Sect. Minero	ARTEAGA	120	279,385.69
Al-3	Villa Villarroel Sect. Jordán	MARIACA	120	232,169.97
Al-6	Villa Copacabana Sect. Guzmán	MARIACA	100	232,169.97
Al-7	La Zarzuela Vinto Tinto	CASAL	120	107,037.76
Al-11	Villa El Carmen Tembladerani	ALFA-OMEGA	-90	113,672.71
S-2	Puente s/Achumani Jiluisaya	PETRICEVIC	127	741,926.58
V.U.2	Muro Contención Av. 9 de Abril	PETRICEVIC	-60	253,930.00
V.U.3	Cunetas Av. 9 de Abril	PETRICEVIC	-60	187,500.00
V.U.4	Movimiento de tierras Av. 9 de Abril	PETRICEVIC	120	894,558.95
P-1	Adoquinado Tenaro Sanjines	NAVARRO	60	32,559.62
P-1	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	28,552.00
P-3	Adoquinado Pichincha	NAVARRO	70	91,010.65
P-3	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	82,775.00
P-5	Adoquinado Colón	POPOVICH	80	105,574.44
P-5	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	81,141.00
P-6	Adoquinado Bolívar	EMPREVAZ	15	16,114.54
P-6	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	21,090.00
P-13	Empedrado Olafeta	QUINTEROS	30	31,598.40
P-26	Empedrado calle 23 Calacoto	L. TERRAZAS	60	95,971.67
P-41	Empedrado Chamoco Chico	POPOVICH	90	34,247.95
C-1	Canal farellón "1" Achumani	ENACO	180	463,920.00
C-11	Canal farellón Chumani "2"	HERCOBOL	165	442,160.00
C-11	Canal farellón Achumani "3"	PEREZ RIOS	150	409,526.00
C-4	Cabecera Utupallera Koa-Koa	VEINTECO	160	-58,325.00
C-8	Bóveda R. Zoquei	CONTECO	120	57,900.00
P-22	Empedrado Héroes del Pacifico	PARDO LTDA.	210	257,437.94
P-25	Empedrado G. Thaide	EMPREVAZ	60	-59,737.61
P-27	Empedrado calle 16 Obrajes	PARDO LTDA.	105	154,462.02
P-30	Empedrado M. Sanjines	CHOQUE CHOQ.	-60	-35,204.85
P-38	Empedrado Pérez de Houlguin	CONROSA	-30	16,176.39
P-40	Graderías Paj. Zuzzo	QUINTEROS	-45	-19,073.02
C-5	Cabecera Filtros Caiconi	HIS-BOL	140	95,119.60
C-11	Quebrada de Bellavista	CONTECO	120	123,260.00
C-4B	Riach. Herreras Alt. Obrajes	ENACO	120	119,575.00
Al-5	5 Sectores A,B,C, Alt. Obrajes	ALFA-OMEGA	180	521,205.68
Al-8	Av. L 2 y 3 Següencoma	REAL	150	356,006.14
Al-13	Bolsa Negra, Amig. Sgo. Lacaya	A. MENDOZA	180	787,709.82
P-2	Adoquinado "Yanacocha"	CONROSA	-45	-67,145.63
P-2	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	-55,577.50
P-11	Empedrado No. 3 Tembladerani	GONZALES	93	83,738.02
P-12	Empedrado Calle Lara	ONOMA	105	104,497.75
P-23	Empedrado 26 de mayo	M. MENDOZA	105	-67,002.80
P-30	Empedrado "A" Següencoma	CASAS	-77	278,423.53
P-40	Escalinata Calama	CONROSA	-45	39,147.94
P-40	Escalinata Belisario Salinas	ARTEAGA	105	122,361.56
P-14	Empedrado Santos Machicado	QUIROGA	-85	-84,214.13
P-18	Empedrado Harrington	ECMO	-94	-88,601.65
P-19	Empedrado Crespo	COSMOS	-82	-75,108.44
P-31	Empedrado acceno Cota-Cota	POPOVICH	-45	-34,637.07
P-31	Empedrado J. Mujía	QUINTEROS	-40	-34,379.43
P-39	Empedrado Urb. Petrolera	CHOQUE CHOQ.	-45	-28,987.53
Al-12	Prolongación Max Paredes	ARTEAGA	110	179,863.83
P-7	Empedrado Mejillones	CASAS	125	308,570.21
P-24	Empedrado Gallardo	CASAS	-77	299,277.97
C-6	Canal c/Bóveda R. San Ant.	CENTELLAS	135	-79,671.00
Al-14	Sector No. 1 Irvapi	MARIACA	120	261,495.00
P-4	Adoquinado Indaburo	COSMOS	-	-66,495.58
P-4	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	59,985.00
P-9	Empedrado 1 y 2 Chalcaltaya	COSMOS	-59	58,632.01
P-12	Empedrado "E" Tembladerani	INCOBOL	105	58,556.20
P-15	Empedrado Km. 7	EMDECO	140	111,759.63
P-20	Empedrado Colombia	QUINTEROS	140	169,818.20
P-21	Adoquinado Guerrilleros L	M. MENDOZA	105	113,880.88
P-21	Provisión de adoquines	MACHICADO	-	207,690.00
P-28	Empedrado calle 11 Obrajes	FERNANDEZ	105	-47,650.74
C-30	Empedrado Av. Mecapaca	ARTEAGA	-90	234,572.17
P-32	Empedrado Prolongación Landeeta	ARTEAGA	105	122,424.97
P-33	Graderías Paj. Illimani	INCOBOL	105	19,073.39
P-34	Empedrado Ruta No. 2	EMDECO	-65	61,357.39
P-37	Empedrado Vía Crucis	EMDECO	-70	89,519.58

La Paz, 7 de Marzo de 1972.

DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS

Y JAMES

6 DE AGOSTO Tel. 23829
Matinée, tanda y noche durante la guerra civil de los E.E.U.U. EL ENGANO (mayores de 18 años). Actualización de precios. Precios matiné \$3.00, mezzanine \$4.00, tanda y noche \$5.30.
ABARAO Tel. 50252
Matinée, tanda y noche grandes dobles EL FESTIVAL DE LOS 11 PREMIOS DE WALT DISNEY Y AMORES, TONOS Y CELOS. Precios matiné \$2.50, tanda y noche \$3.30.
TESLA Tel. 53803
Matinée, tanda y noche PROMETEALES CUALQUIER COSA (censura 16 años). Precios matiné \$4.10, tanda y noche \$5.30.
CAMPERO Tel. 23333
Matinée, tanda y noche SIMON, EL BRIDON. Precios matiné \$4.10, tanda y noche \$5.30.
UNIVERSO Tel. 42660
Matinée, tanda y noche UN HOMBRE LLAMADO CABALLERO. Precios matiné \$3.00, mezzanine \$4.10, tanda y noche \$5.30.
SCALA Tel. 23335
Matinée, tanda y noche LOS PRIMEROS AMORES DE CASANOVA- mayores de 21 años. Noticias del MUNDO AL INSTANTE. Precios matiné \$3.00, tanda y noche \$4.80 y \$3.30.
LA PAZ Tel. 53842
Matinée, tanda y noche PROCESO A UNA ESTRELLA. Noticias del MUNDO AL INSTANTE. Precios matiné \$3.00 y \$4.10, tanda y noche \$4.80 y \$3.30.
NOTIFICACION A: CARMEN CUSICANGUI LLANOS Y LUIS CUSICANGUI LLANOS
Banco Central de Bolivia
Departamento Bancario
EDICTO
El Dr. Néstor Vega Hermosa, Juez 2.º, de Instrucción en el Civil de la Capital, etc.
Por el presente edicto, notifica, cita, llama y emplaza a CARMEN CUSICANGUI LLANOS Y LUIS CUSICANGUI LLANOS, para que por sí o mediante apoderado acausen defensa dentro del juicio ejecutivo seguido por el Banco Central de Bolivia contra los indicados deudores, por la suma de UN MIL PESOS BOLIVIANOS (1.000 \$.) más intereses legales y costas del juicio, a cuyo fin se les transcribe los recaudos necesarios previniéndoles las cominatorias de ley. MEMORIA DE FOLIOS DIEZ.- Señor Juez Instructor en lo Civil.- Cita de remate.- Ofros.- Inscripción en el Registro de Derechos Reales. Fdo. Raúl Pantoja, Pdor. por el Banco Central de Bolivia en autos con Carmen Cusicangui Llanos y Luis Cusicangui Llanos, sobre cobro de pesos, a Ud., respetuosamente digo.- Los ejecutados han sido legalmente notificados con la demanda y auto de solvente, no habiendo oído ninguna excepción dilatoria solicitada a Ud. se sirva citarlos de remate concediéndoles los diez días del encargo. Ofros.- Finalmente pido a su autoridad que sirva ordenar a la Oficina del Registro de Derechos Reales, la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, debiendo extenderse los testimonios de Ley para su notificación al señor Registrador.- Justicia, etc.- La Paz, 18 de febrero de 1965.- Firmado: Dr. Jaime Ace Vaca.- Abogado.- Firmado Raúl Pantoja.- DECRETÓ QUE LE SIGUE.- A 19 de febrero de 1965.- Cítese de remate a los ejecutados con los diez días del encargo de conformidad al Art. 445 del Pdo. Civil.- Al ofros.- Notifíquese al Registrador de Derechos Reales, a fin de que proceda a la inscripción preventiva de los bienes de los deudores, deb

Combata el resfrío con C- vimin inti

Envase de 10 sobres con 1 g. de Viminin C.

No efervescente
Puede añadirse a cualquier refresco o postre

DISPOSITIVO ANTIALTA
el sobre \$b. 0.50-

Salvati

Subsecretario Roncal:

Chaco Petrolero no tendrá problema para jugar la Copa

El Subsecretario del Ministerio de Información y Deportes (Mario Roncal) en entrevista concedida ayer a PRESENCIA manifestó en forma enfática que el club Chaco Petrolero no tendrá ningún problema para seguir participando en la disputa de la copa "Libertadores de América".

Esta declaración la realizó en vista de una noticia propagada en torno al mismo asunto. La mencionada noticia la consignamos en forma separada en esta misma sección:

Roncal, hizo saber también a este matutino que la intervención a la Asociación de Fútbol de la Paz, proseguirá hasta sus últimas consecuencias y que el Ministerio del cual depende, extremará recursos si es posible a nivel internacional y por los canales respectivos para asegurar los próximos encuentros del subcampeón nacional en la copa "Libertadores de América".

Chaco aclaró el subsecretario dependiente a la fecha en forma exclusiva de la Federación Boliviana de Fútbol, entidad sobre la cual no pesa ninguna intervención y por consiguiente está habilitado.

Por otra parte dijo el mencionado dignatario de Estado, que la serie de rumores que vienen cir-

culando en los últimos días en esta capital en sentido de la eliminación de Chaco del torneo "Libertadores de América" se origina en personas interesadas en crear el caos en torno a este problema y que quizá se vieron afectadas con la intervención a la AFLP.



CARACAS (AP). El jugador Carbo de Pañol de Uruguay, se lanza para desviar un remate del venezolano Morín, durante el partido por la Copa Libertadores de América entre Pañol y Deportivo Italia, que ganaron los uruguayos 1 a 0. (RADIOFOTO DE AP)

Barcelona viaja hoy y pasará luego a Santa Cruz, de donde retornará domingo

América viaja jueves y pasará sábado a Sta. Cruz

QUITO 7 (AFP). Barcelona viajó mañana a Bolivia, para actuar el domingo frente a Chaco Petrolero y el 15 frente a Oriente, en el grupo dos de la Copa Libertadores de América.

El América de Quito, subcampeón nacional viajará el jueves para medirse al domingo con Oriente en Santa Cruz, y el 15 en La Paz con Chaco.

La delegación de Barcelona lle-

gará a La Paz y continuará hasta Santa Cruz donde permanecerá hasta el domingo en la mañana para actuar los efectos de la altura. Por su parte, América viajará directamente a La Paz y el sábado

recién se trasladará a Santa Cruz. Ambos planteleros tienen la firme intención de lograr puntos valiosos en cancha boliviana para luego esperar los partidos de vuelta con confianza.

CUATRO DEPORTISTAS BECADOS POR ALEMANIA

Cuatro deportistas bolivianos viajarán a Alemania el próximo mes para hacer uso de becas con el fin de perfeccionarse en sus respectivas especialidades.

En la conferencia de prensa del Comité Olímpico Boliviano se informó y se amplió detalles respecto al sistema de las becas que ha concedido el gobierno de Alemania.

En atletismo, Ricardo Condori y Juvenal Rocha serán los representantes; y en deportes ecuestres aún no se ha conformado el equipo de jueces. Se ha preparado una ponible lista, integrada por José María Camarero, Tte. Rodolfo Angulo, Tte. Juan Vidal y Shite, Juan López.

Otra reunión en Asociación de Fútbol

A las 18.30 horas de hoy se realizará en la Asociación de Fútbol de La Paz una importante reunión entre los personeros de la intervención y los presidentes y delegados de los nueve clubs que militan en Primera "A".

La reunión fue convocada por el interventor, Cnl. Miguel Azurduty Estenssoro, con la finalidad de poder encontrar en forma definitiva una pronta solución al actual problema por el cual atraviesa la asociación local.

El acto de hoy fue calificado en

esperas de la AFLP como de "acercamiento" y en esta oportunidad los clubs disidentes harán conocer en forma definitiva y oficial sus respectivos planteamientos.

Para posibilitar la reunión de hoy el interventor Anandry Estenssoro, realizó otras en días pasados tanto con el grupo disidente que lo conforman los clubs Municipal, Bolívar, Iteño y The Strongest, así como con los representantes de Chaco, Ferroviario, Mariscal Santa Cruz, 31 de Octubre y Always Ready.

Argentina ganó a Bolivia en sudamericano de básquet

Lima, Mar. (AFP). Importante victoria consiguió esta noche la selección femenina de básquetbol de la Argentina sobre la de Bolivia a la que derrotó por el marcador final de 64 a 32.

Finalizado el primer tiempo las argentinas aventajaban difícilmente por un sólo doble de diferencia ya que los primeros veinte minutos concluyeron 28 a 26.

Las bolivianas con mucho lesión lograron equi-

librar el juego durante el primer período poniendo en serias dificultades a las argentinas que, en momentos descontrolaron su ritmo permitiendo a las rivales un accionar tranquilo y eficiente.

En la etapa complementaria el rendimiento de las bolivianas bajó inexplicablemente y cedieron posiciones en el "court" del coliseo "Amatuta" hasta permitir a las rivales alejarse en el marcador final.

Desmiente una información el Ministerio de Deportes

El Ministerio de Información y Deportes, en torno a una noticia propagada ayer en esta ciudad en sentido del veto a Chaco por parte de la Confederación Sudamericana de Fútbol, para que no intervenga en el torneo por la copa "Libertadores de América" hizo conocer ayer el siguiente comunicado:

"El Ministerio de Información y Deportes frente a las inexactas versiones sobre el supuesto veto de la Confederación Sudamericana de Fútbol al Club "Chaco Petrolero" para intervenir en el torneo internacional Libertadores de América, deja claramente establecido ante la opinión pública: 1.- El Club "Chaco Petrolero" como subcampeón nacional es un equipo que, en el momento se encuentra bajo la jurisdicción deportiva de la Federación Boliviana de Fútbol, cuyo status legal plenamente reconocido por el Supremo Gobierno, garantiza su participación en el torneo internacional Libertadores de América.

2.- La Federación Boliviana de Fútbol en su condición de afiliada a la Confederación Sudamericana de ese deporte, no ha recibido comunicación oficial alguna haciéndole saber el supuesto veto.

3.- El Club "Chaco Petrolero" como subcampeón nacional es un equipo que, en el momento se encuentra bajo la jurisdicción deportiva de la Federación Boliviana de Fútbol, cuyo status legal plenamente reconocido por el Supremo Gobierno, garantiza su participación en el torneo internacional Libertadores de América.

La información inexacta difundida por José Laquis, quien también habrá conversado brevemente con el máximo dirigente del fútbol sudamericano con sede en Lima.

De acuerdo a lo que habría manifestado Teófilo Salinas, se sabe que la CBF no reconoce ningún tipo de intervenciones y que de no ser levantada ésta a la AFLP Chaco será marginado automáticamente de la mencionada competencia.

Salinas, pidió a Peña, que comunicara a la Confederación Sudamericana de Fútbol si la intervención fue o no levantada. En caso de no ser levantada la intervención el dirigente sudamericano comunicará inmediatamente la noticia a los equipos ecuatorianos para que no viajen a esta capital con la finalidad de evitarles mayores erogaciones económicas.

Los dos equipos iniciaron sus acciones con anhelo de brindar un buen espectáculo. En un comienzo, Universitario de Lima tomó las acciones. El juego de los delanteros peruanos logró desorientar a los chilenos. Sin embargo al transcurrir los minutos, el dominio de la cancha pasó a los locales, que rápidamente armaron su juego.

TODOS SANOS CON

Opotónico

VITAMINADO

Pida en su farmacia

Raúl Álvarez presentó su renuncia a Ferroviario

Raúl Álvarez, renunció al club Ferroviario manifestando que su contrato lo hizo con la entidad directiva que preside Gerardo Goycochea.

Álvarez, últimamente venía desempeñando las funciones de director técnico y jugador del conjunto "carriallano".

En declaraciones a PRESENCIA, Álvarez, manifestó que en vista de tener su pase libre buscará la posibilidad de enrolarse a un club local para continuar su carrera deportiva.

En lo que respecta a su actividad como director técnico Álvarez expresó que continuará trabajando con Universitario en la cual está ligado mediante un contrato especial.

De acuerdo a lo que trascendió en círculos del club Ferroviario se supo que los nuevos directivos seguirán trabajando en la misma forma que antes de las elecciones.

José Laquis

Confederación Sudamericana de Futbol "vetaría" a Chaco

Teófilo Salinas, presidente de la Confederación Sudamericana de Fútbol, manifestó que Chaco deberá pagar una indemnización de veinte mil dólares a cada uno de los equipos por concepto de daños y perjuicios.

El asunto de acuerdo al informante, fue comunicado en Lima al Embajador del Ecuador en Bolivia, éste le manifestó que Barcelona llegará a esta capital mañana. Empero, se dijo, es muy probable que por motivos de combinación el arribo se produzca hoy. Existen las reservaciones para la delegación ecuatoriana en el hotel Copacabana.

Por otra parte dijo Laquis que Salinas, manifestó también que Chaco deberá pagar una indemnización de veinte mil dólares a cada uno de los equipos por concepto de daños y perjuicios. El asunto de acuerdo al informante, fue comunicado en Lima al Embajador del Ecuador en Bolivia, éste le manifestó que Barcelona llegará a esta capital mañana. Empero, se dijo, es muy probable que por motivos de combinación el arribo se produzca hoy. Existen las reservaciones para la delegación ecuatoriana en el hotel Copacabana.

Chaco está concentrado en Achocalla

Desde ayer el primer equipo del club Chaco Petrolero -subcampeón nacional de fútbol- se encuentra concentrado en la región de Achocalla.

En la oportunidad el equipo que dirige el técnico Arturo López, realizó una intensa sesión técnica así como de ejercicios físicos.

Chaco fue concentrado en vista de sus próximos compromisos por la copa "Libertadores de América".

De acuerdo a lo manifestado por los dirigentes de la entidad "chacana" se sabe que Adolfo Flores se encuentra recuperado de una lesión y que el viene recibiendo atención médica en el puestito Germán Parada, de quien se dijo que estará habilitado para el partido del domingo con Barcelona Ecuador. Por otra parte se descartó la posibilidad de que reaparezca el buen defensor argentino Antonio Aragón.

COMUNICADO DE LA ASOCIACION DE FUTBOL DE LA PAZ

Por disposición de la Comisión Interventora de la Asociación de Fútbol de La Paz, se comunica a los señores dirigentes de todos los Clubs afiliados, que habiéndose postergado la iniciación del Campeonato Oficial de Fútbol en todas sus divisiones, para el día sábado 25 del actual, el CIERRE DE INSCRIPCIONES se efectuará el día MIÉRCOLES 22 del mes en curso, a HORAS 20.00.

Cnl. DEM. Miguel Azurduty Estenssoro
Presidente Comisión

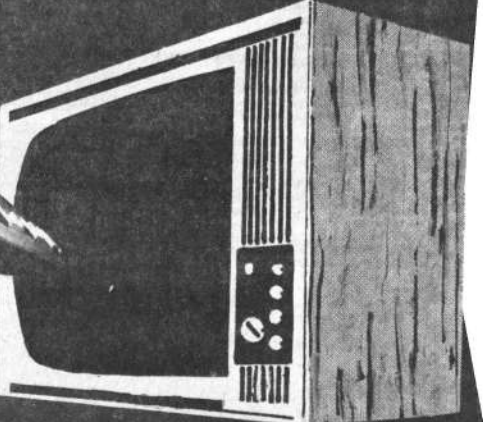
Julio Borelli
Interventor

La Paz, 8 de marzo de 1972

¡AQUI ESTA...! LA OFERTA ESPACIAL PHILIPS



CONSULTE CRÉDITOS A SU DISTRIBUIDOR PHILIPS



compre un televisor philips de 24" y tendrá GRATIS el

OVNI
Evolucion